



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Impacto de la gestión municipal en el desarrollo económico local del distrito
de Sauce, período 2014 - 2017**

Tesis para optar el título profesional de Economista

AUTORES:

Thays Arévalo Del Castillo

Ivonne Quinde Huamán

ASESOR:

Econ. Danny Oldy Encomenderos Dávalos

Tarapoto – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Impacto de la gestión municipal en el desarrollo económico local del distrito
de Sauce, período 2014 - 2017**

AUTORES:

Thays Arévalo Del Castillo

Ivonne Quinde Huamán

Sustentada y aprobada el 22 de noviembre del 2019, por los siguientes Jurados:

.....
Dra. Olga Maritza Requejo la Torre

Presidente

.....
Lic. Adm. Mg. Julio César Capillo Torres

Vocal

.....
Econ. Sonia Elizabeth Salazar Vega

Secretario

.....
Econ. Danny Oldy Encoménderos Dávalos

Asesor

Declaratoria de autenticidad

Thays Arévalo Del Castillo, con DNI N° 48024372 y **Ivonne Quinde Huamán**, con DNI N° 48190265, egresadas de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Economía, de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, con la tesis titulada: **Impacto de la gestión municipal en el desarrollo económico local del distrito de Sauce, período 2014 - 2017.**

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

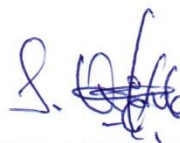
Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 22 de noviembre del 2019.



.....
Bach. Thays Arévalo Del Castillo

DNI N° 48024372



.....
Bach. Ivonne Quinde Huamán

DNI N° 48190265



Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Arévalo Del Castillo	Thays
Código de alumno :		Teléfono:
Correo electrónico :	arevalothays@gmail.com	DNI: 48024372

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Profesional de:	Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Impacto de la gestión municipal en el desarrollo Económico local del distrito de Saucé, período 2014-2017
Año de publicación:	2019

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI **“Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA”**.



.....
Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

26 / 11 / 2019




.....
Firma del Responsable de Repositorio
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso
Abierto de la UNSM – T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**** Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Quinde Huamán Ivonne		
Código de alumno :	128421	Teléfono:	998617647
Correo electrónico :	iquindehuama@gmail.com	DNI:	48190265

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Profesional de:	Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(x)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del Distrito de Saucé, en el periodo 2014 - 2017.
Año de publicación:	2019

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(x)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

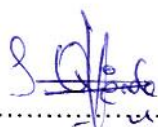
7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI “**Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA**”.



.....
Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

26 / 11 / 2019



.....
Firma del Responsable de Repositorio
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso
Abierto de la UNSM – T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

Dedico esta tesis con todo mi cariño y amor a mis padres por haberme apoyado incondicionalmente en todo este proceso. Y, por ser mi razón principal para poder cumplir mis objetivos.

A mis hermanos por su muestra de amor hacia mi persona y por ser parte de mi vida.

A mí misma por ser constante y perseverante en todo lo que me propongo.

Thays

A Dios, por su infinita bondad y amor, dado salud y haberme permitido cumplir esta meta.

A padres, Ismael Quinde Pintado y Neyrit Huamán Pérez, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy.

A mi amiga Thays, por todo el apoyo tanto en nuestra formación profesional como a mi persona.

Ivonne

Agradecimientos

A Dios por dar la vida, a mis padres por darme la vida y apoyarme económicamente para poder terminar mis estudios universitarios satisfactoriamente.

Agradezco a todas aquellas personas que de una u otra manera me ayudaron en todo este proceso.

Thays

A Dios por brindarme el tiempo de vida para lograr una de mis grandes metas, el de obtener el título profesional de economista.

A mis padres, por bregar siempre por verme profesional.

A mi familia, por haberme apoyado siempre para estudiar una carrera universitaria.

Ivonne

Índice general

Dedicatoria.....	vi
Agradecimientos.....	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract.....	xiii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	8
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	8
1.1. Antecedentes de la investigación.....	8
1.2. Bases teóricas	12
1.3. Definición de términos básicos.....	18
CAPÍTULO II.....	21
MATERIAL Y MÉTODOS	21
2.1. Hipótesis	21
2.2. Sistema de variables	21
2.3. Tipo y nivel de investigación.....	23
2.4. Diseño de investigación.....	23
2.5. Población y muestra.....	24
2.6. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	24
2.7. Técnica de procesamiento y análisis de datos	25
2.8. Métodos de investigación	25
CAPÍTULO III	26
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
3.1. Resultados.....	26
3.2. Discusión	48

CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
ANEXOS	57

Índice de tablas

Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano (IDH) del distrito de Sauce.....	36
Tabla 2. Categorías en el IDH.....	36
Tabla 3. Asociaciones civiles.....	37
Tabla 4. Principales productos agrícolas.....	38
Tabla 5. Principales productos pecuarios.....	39
Tabla 6. Infraestructura física y productiva (rural).....	40
Tabla 7. Infraestructura vial (ámbito provincial).....	40
Tabla 8. Infraestructura turística.....	41
Tabla 9. Infraestructura física y productiva (urbano).....	42
Tabla 10. Capacidad de uso de suelos del distrito de Sauce.....	43
Tabla 11. Características ambientales del territorio.....	43

Índice de figuras

Figura 1. Instrumentos de gestión: PDLC, PEI, POI, PIA-PIM.....	26
Figura 2. Articulación de los instrumentos de gestión al presupuesto institucional.....	27
Figura 3. Impacto en la población beneficiaria directa e indirecta de las inversiones realizadas en el período.....	28
Figura 4. Provisión de bienes y servicios en beneficio de la población a través de la Gestión planificada.....	28
Figura 5. Plan de Desarrollo de Persona (PDP).....	29
Figura 6. Promoción de la capacitación interna y externa del personal.....	30
Figura 7. Participación ciudadana en el proceso de elaboración del PDLC del distrito....	31
Figura 8. Participación ciudadana en el proceso de elaboración del PDLC del distrito....	32
Figura 9. Participación ciudadana en la convocatoria para la Rendición de Cuentas y Vigilancia Ciudadana.....	33
Figura 10. Facilitación a los ciudadanos del acceso a la información pública.....	34
Figura 11. Portal de Transparencia.....	34
Figura 12. Satisfacción con los bienes y servicios que provee la municipalidad.....	35
Figura 13. Percepción si la actividad agrícola ha alcanzado un nivel importante desarrollo en el período 2014-.....	44
Figura 14. Percepción si la actividad turística ha alcanzado un nivel importante desarrollo en el período 2014-2017.....	45
Figura 15. Percepción si la actividad artesanal ha alcanzado un nivel importante desarrollo en el período 2014-2017.....	45
Figura 16. Percepción si la actividad pesquera ha alcanzado un nivel importante desarrollo en el período 2014-2017.....	46
Figura 17. Emprendimientos locales para aprovechar las potencialidades del distrito.....	46
Figura 18. Satisfacción con los servicios que brindó la Municipalidad Distrital de Sauce, Período 2014-.....	47
Figura 19. Percepción sobre la gestión municipal para el desarrollo económico local del Distrito de Sauce, período 2014-2017.....	47

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo: Determinar el impacto de la gestión municipal en el desarrollo económico local del distrito de Sauce, período 2014-2017. La metodología utilizada parte de la selección de una muestra por conveniencia y está constituida por 27 personas asistentes en promedio a los talleres del presupuesto participativo, coincidente con la población, además del acervo documentario de la gestión municipal del período 2014 al 2017. La investigación es aplicada en el nivel descriptivo y el diseño de la misma es No Experimental mediante el uso de los métodos descriptivo-comparativo y analítico – sintético, inductivo y deductivo, además se utilizó de técnicas e instrumentos de recolección de datos mediante encuesta, fichajes y el análisis de textos, se procedió al procesamiento y análisis de datos, para la contrastación de la hipótesis planteada. Los resultados de la investigación así como la discusión bajo el enfoque de capitales para el desarrollo económico local, demostraron que la gestión municipal no ha tenido impacto positivo en el desarrollo económico local, período 2014-2017, contrastándose que su nivel es bajo en este período estudiado, entre otros aspectos por la percepción de la población beneficiaria respecto a la provisión de los servicios municipales.

Palabras clave: Gestión, municipal, desarrollo, económico, local, provisión, enfoque, capitales.

Abstract

The objective of this research was to: Determine the impact of municipal management on the local economic development of Sauce district, in 2014-2017 period. The methodology used is based on the selection of a sample for convenience and consists of 27 people attending on average the participatory budget workshops, coinciding with the population, in addition to the municipal management documentary collection from 2014 to 2017. The research is applied at the descriptive level and its design is Non-Experimental through the use of the descriptive-comparative and analytical - synthetic method, inductive and deductive, and data collection techniques and instruments were used through surveys, signings and analysis of texts, we proceeded to the processing and analysis of data, for the verification of the hypothesis raised. The results of the investigation, as well as the discussion under the capital approach for local economic development, showed that municipal management has not had a positive impact on local economic development, through 2014-2017 period, contrasting that its level is low in this period studied, among other aspects by the perception of the beneficiary population regarding the provision of municipal services.

Keywords: Management, municipal, development, economic, local, provision, focus, capital.



Introducción

En el Perú el Desarrollo Económico Local es una atribución funcional de las municipalidades, en concordancia con el mandato de la Ley Orgánica de Municipales, Ley 27972, lo cual lo ejerce a través de la Administración Municipal y de manera específica mediante la Gestión Municipal. Si bien el crecimiento económico depende de un conjunto de variables, la Gestión Municipal cumple un rol gravitante por lo que se pretende explicar su impacto en el presente trabajo de investigación.

La CEPAL (2003) analiza la problemática y los desafíos que enfrenta el gobierno local en latino américa para enfrentar la complejidad de la pobreza, el empleo precario y los bajos salarios y que requieren “...el desarrollo de una orientación específica para enfrentar las problemáticas de desarrollo económico, empleo y pobreza, y al fortalecimiento de sus capacidades institucionales y de recursos humanos” (CEPAL, 2003, pp. 62).

Teniendo en claro que los problemas aludidos en el párrafo precedente desde la óptica de la CEPAL rebasan el ámbito del Gobierno Local y compromete políticas públicas y acciones del Gobierno Nacional y Regional, por “...la persistencia de estructuras centralistas y la habitual insuficiencia de recursos que deriva de ella–, pero que hay otros que dependen directa e indirectamente de él, los que se encuentran asociados –como elementos centrales– al desarrollo de una orientación específica para enfrentar las problemáticas de desarrollo económico, empleo y pobreza, y al fortalecimiento de sus capacidades institucionales y de recursos humanos”. (CEPAL, 2003, pp. 62).

Tomando como fuente el INEI (2017) en Perú existen 196 municipalidades provinciales, 1 655 distritales y 2534 municipalidades de Centros Poblados Menores, con 1854 Alcaldes en total.

De los aspectos más relevantes del diagnóstico referidos a la gestión Municipal, en cuanto a recursos humanos: “Las municipalidades del país disponen de 215 mil trabajadores, disminuyendo en 2,3%, respecto a diciembre 2016. Según sexo, el 67,4% son hombres y el 32,6% mujeres”. (INEI, 2017, p. 25). La condición laboral del personal es heterogénea, que de por sí es un problema nacional: “...el 89,6% (192 mil 732) son contratados y el 10,4% (22 mil 268) nombrados. Cabe señalar, que el 38,4% del personal contratado se encuentra en el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), seguido del

29,2% en la modalidad de locación de servicios, el 20,0% en el régimen del Decreto Legislativo N° 728 y el 12,4% en el régimen del Decreto Legislativo N° 276. (INEI, 2017, p. 25).

Según el mismo diagnóstico las municipalidades demandan Asistencia Técnica en Administración Tributaria Municipal, Catastro Urbano y Rural Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. Asimismo, requieren Capacitación en temas de Procedimientos Administrativos, Administración Tributaria Municipal, Metodología de Simplificación Administrativa y Gestión y Desarrollo Urbano y Territorial.

En lo que se refiere a Tecnologías de Información y Comunicación (TICs): “El 34,8% de municipalidades tiene entre 1 y 10 computadoras”, “...lo cual les permite automatizar sus actividades administrativas y agilizar los servicios que brinda a la ciudadanía”. “El 87,1% (1 mil 612) de municipalidades en el país cuentan con el servicio de internet”, la diferencia, es decir, 12.9% constituye la brecha que falta cerrar a nivel nacional. En cuanto a sistemas informáticos implementados por el Estado que utiliza la municipalidad: “En el año 2017, todos los gobiernos locales del país utilizan al menos uno de los aplicativos informáticos implementados por el Estado; a diferencia del año 2015, donde se registró que el 4,2% de municipalidades no utilizaban ningún aplicativo informático”, esto significa que el 100% de municipalidades utiliza el SIAF. “Los sistemas informáticos que las municipalidades provinciales y distritales implementan con mayor frecuencia para apoyar la gestión, son los sistemas de Tesorería (93,1%), Contabilidad (86,1%), Abastecimiento (77,7%), Registro Civil (70,5%) y Presupuesto (70,4%), entre los principales”. Sin embargo, la brecha a cerrar va por los sistemas informáticos como el SIGA, AIRHSP, SUT, entre otros que oferta el estado para mejorar la gestión pública.

“A nivel departamental el mayor número de municipalidades que no tienen Portal de Transparencia Estándar se encuentran ubicadas en los departamentos de Ancash (130), Ayacucho (87), Puno (86), Junín (83) y en la Región Lima (82) entre las principales” (INEI, 2017, pp. 47, 48, 49, 50).

Otro dato importante del diagnóstico del INEI al que se cita, es lo concerniente a Instrumentos de Gestión y Desarrollo Urbano y/o Rural, las diferencias con relación a los porcentajes de logro son las deficiencias o brechas a cerrar:

Las municipalidades provinciales y distritales son las entidades encargadas de fomentar y promover el desarrollo local, y para el cumplimiento de su fin, resulta

imprescindible el desarrollo de un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas que permitan desarrollarse internamente y proyectar a la comunidad la imagen de un gobierno edil serio, responsable, moderno, eficaz y eficiente a tono con las expectativas de la población, es así que para una adecuada planificación, los instrumentos de gestión vienen a ser aquellos documentos mediante los cuales se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo institucional, lo que permite organizar, guiar e impulsar el proceso de desarrollo de la localidad, a partir de su potencial económico, social y ambiental, garantizando una gestión transparente y democrática. Al año 2017, todas las municipalidades del país tienen al menos un instrumento de gestión. El 99,5% de las municipalidades del país disponen de Manual de Organización y Funciones, el 99,4% de Reglamento de Organización y Funciones, el 97,3% de Plan de Desarrollo Municipal Concertado, el 96,4% de Cuadro de Asignación de Personal y el 92,1% de Plan Local de Seguridad Ciudadana, entre los principales instrumentos de gestión y desarrollo. Por otro lado el 42,9% de las 196 municipalidades provinciales del país, cuenta con el Plan de Acondicionamiento Territorial de Nivel Provincial. (INEI, 2017, p. 55).

En lo relativo a las Finanzas Municipales en cuanto a la ejecución del gasto referido a cantidad de gasto, donde al 2016 sólo las municipalidades del ámbito departamental de Lima, Cusco, Cajamarca, La Libertad, Piura y Arequipa, ejecutaron el 50.8% del presupuesto asignado. Las municipalidades del resto de departamentos ejecutaron por debajo de dicho porcentaje, lo que delata un problema en incapacidad de gasto público.

Finalmente: “Con relación al desarrollo económico local, permite conocer el número de licencias de apertura de establecimientos y licencias de edificación otorgadas por las municipalidades, así como las principales actividades económicas que se desarrollan en el distrito, el panorama acerca de la producción artesanal, entre otros.” (INEI. 2017, p. 2)

En el ámbito de la Región San Martín, los Gobiernos Locales enfrentan un conjunto de problemas y retos, como es el caso del distrito de Nueva Cajamarca, en este sentido Díaz, M. y Goicochea, C. (2016), resume la problemática de su Desarrollo Económico a través de indicadores económicos y sociales, lo cual es un referente en la región:

El distrito de Nueva Cajamarca periodo 2010 – 2015 tuvo un ingreso per cápita de 317.18 soles en el año 2010 y de 782.69 soles en el año 2015, teniendo un incremento de 59.48%. En cambio la tasa de analfabetismo fue de 7.76% en el año 2010 y de 6.66% en el año 2015, teniendo una disminución de 1.1%. Mientras que la tasa de desempleo incremento en un 0.72% siendo de 2.27% en el año 2010 y de 2.99% en el año 2015. Asimismo la incidencia de la pobreza aumento en un 0.85% siendo de 33.30% en el año 2010 y de 33.15% en el año 2015 y la tasa de desnutrición crónica

menores de 5 años fue de 23% en el año 2010 y de 24.12% en el año 2015 aumentando en un 1.12%”. (Díaz, M. y Goicochea, C., 2016), p. 61).

Sauce es un distrito localizado a 53 Km de la ciudad de Tarapoto a 890 msnm, en la provincia y región San Martín, su territorio representa el 2.87% del territorio de la provincia con una población de 10,598 habitantes. INEI (2007). El distrito cuenta con doce caseríos: Alto Sauce, Los Ángeles, Nueva Esperanza, Santa Rosa de Huayali, Nuevo Porvenir, Unión Pucararca, Miraflores, El Mirador, Primavera, Corazón de Jesús, El Laurel y Dos de Mayo. La tasa de crecimiento poblacional promedio anual es de 6.20%, la más alta con relación a las otras tasas distritales de la provincia de San Martín. MPSM (2011).

El Desarrollo Local del distrito de Sauce se encuentra condicionado básicamente por las características siguientes:

“... su población rural representa el 12% con una tasa de mortalidad infantil del 14%, y desnutrición crónica infantil del orden del 30%. El distrito cuenta con un servicio de agua deficiente y desagüe deficiente y una red de suministro de electricidad para uso público y domiciliario, interconectada a la central térmica de Tarapoto. La principal fuente de ingreso de la población lo constituye la agricultura, la misma que al ser migratoria de autoconsumo y en un gran porcentaje con monocultivos no le permiten acceder a niveles de ingresos superiores a los 300.00 nuevos soles por persona económicamente activa en promedio. Existe un gran potencial de tipo activo turístico, en el que hay que buscar espacios de participación ciudadana integrados a la actividad privada e interesados en la inversión en este. El principal uso que se da a los suelos es la agricultura seguida de la ganadería vacuna. Esta actividad al suelo le convierte en propensos a la erosión y por consiguiente la pérdida de fertilidad. La tala constante de árboles origina que las fuentes hídricas afluentes del lago sauce tengan un menor caudal poniendo en grave riesgo la situación ambiental y ecológica del lago. (Del Águila, 2013, p. 1).

Conforme sustenta García, A. (2017) las municipalidades se rigen por lo que manda la Constitución Política y por la Ley Orgánica de Municipalidades y de manera específica por los instrumentos de gestión técnico-normativos, así se tiene:

“Las Municipalidades, para que puedan cumplir con sus competencias municipales, que son el conjunto de Funciones atribuidas por la Constitución Política del Estado y desarrolladas en la Ley Orgánica de Municipalidades debe contar con un marco general que toda Administración Pública, tiende a decidir, libremente o no, determinados asuntos como de orden legal y de administración; como son normas legales y las competencias administrativa, con la finalidad de que cada Municipio se constituya en una institución de garantía; brindando bienestar a los vecinos a través de una adecuada prestación de los servicios públicos locales y la ejecución de obras de infraestructura Local para satisfacer las crecientes necesidades de la población”. (García, A., 2017, p.).

Más adelante, en cuanto a su finalidad, puntualiza: “Las Municipalidades como Órganos del Gobierno Local, tienen asignado entre otras funciones la organización, reglamentación y en su caso la administración de los servicios públicos de su responsabilidad las como la planificación del desarrollo urbano y rural y ejecución de obras de infraestructura local para satisfacer las crecientes necesidades de la población de nuestro país”. (García, A., 2017, p.1).

En consonancia con lo antedicho, la Gestión Municipal es llevada a cabo por el Gobierno Municipal, constituido por la Alcaldía, el Concejo Municipal y los Regidores para lo cual cuenta con la Administración Municipal en base a una estructura básica que forma su cuerpo técnico-administrativo. En este sentido la Municipalidad distrital de Sauce cuenta con 01 Alcalde y 05 Regidores para cada período de gestión y un pequeño cuerpo administrativo conformado por 13 trabajadores permanentes y de manera eventual por trabajadores temporales como locadores de servicios, cuyo número varía según requerimiento específico.

En este sentido, se han observado manifestaciones, que no corresponden con las exigencias actuales para el Desarrollo Económico Local basada en la Gestión Municipal, lo cual se pueden resumir de la siguiente forma:

Deficiente aprovechamiento de las potencialidades que posee el distrito de Sauce.

Inefectividad de la gestión municipal para lograr una gestión integrada y participativa que favorezca el Desarrollo Económico Local.

Carencia de una visión sistémica en la planificación, ejecución, control y mejora del Desarrollo Económico a nivel local.

Deficiencia en la participación de los actores de los procesos de la Gestión Municipal.

Estas manifestaciones sintetizan la problemática del tema de investigación, la gestión municipal y el desarrollo económico local, de cuya relación causa-efecto se pretende determinar el impacto de la primera variable con relación a la segunda variable.

La lógica investigativa de presenta a continuación

Problema general

¿Cuál es el impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017?

Problemas específicos

- a. ¿Cuál es la situación de la Gestión Municipal en el distrito de Sauce, período 2014 – 2017?
- b. ¿Cuál es el nivel de Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017?
- c. ¿Cuál es el nivel de impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017?

Objetivos**Objetivo General**

Determinar el impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación de la Gestión Municipal en el distrito de Sauce, período 2014 – 2017.

Diagnosticar el nivel de Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017.

Evaluar el nivel de impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017

Hipótesis**Hipótesis general**

La gestión municipal no ha tenido impacto positivo en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014-2017.

Hipótesis específicas

La Gestión Municipal presenta una situación deficiente en el distrito de Sauce, período 2014 – 2017.

El distrito de Sauce presenta un bajo nivel de Desarrollo Económico Local, período 2014 – 2017.

La Gestión Municipal ha tenido un nivel de impacto bajo en el desarrollo económico local del distrito de Sauce, período 2014 - 2017

En cuanto al contenido temático, los capítulos se presentan de la manera siguiente:

Los capítulos que componen el presente informe son cuatro. El capítulo I, trata de la revisión bibliográfica donde se resume los antecedentes, internacionales y nacionales cuyas investigaciones están vinculados al tema de investigación. Asimismo, los fundamentos teórico científico en los cuales se sustentan las variables del tema investigativo.

El capítulo II, trata de material y métodos utilizados en el desarrollo de la investigación como procedimientos metodológicos para el logro de los objetivos planteados.

En el capítulo III se presentan los resultados de la investigación a partir de la presentación de tablas y figuras que dan respuesta a los problemas y objetivos planteados hasta la discusión que ha permitido compararlos con los autores mencionados en la parte de antecedentes.

Finalmente, se abordan las conclusiones y recomendaciones a la se ha llegado producto del propio desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes del estudio del problema

Nivel internacional

Badilla, C. (2017), en su trabajo de investigación denominado “*Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Económico Local (AMDEL). Instrumento de Desarrollo Económico Local*” tesis para optar el título profesional de Administrador Público con mención en Gestión Pública, Concepción, Chile, plantea como objetivo general: Analizar el funcionamiento de Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Económico Local (AMDEL) en el periodo 2014-2016. El diseño de la investigación tiene un carácter no experimental de tipo descriptivo. Utilizó la técnica de recolección de datos de carácter mixto, cualitativa y cuantitativa. Como resultado se obtuvo: En el marco de este trabajo mancomunado entre municipios y AMDEL, se producen relaciones de trabajo más frecuente con algunas áreas o unidades dentro de los municipios con la Asociación, como lo son las de fomento productivo, con los Encargados de Turismo de cada municipio, los Encargados de Deporte, dependiendo de cada actividad y con los administradores municipales. Se llegó a la conclusión siguiente: la asociatividad municipal ha sido de gran ayuda para todos estos municipios para llevar a cabo sus planes de desarrollo, ya que las asociaciones de municipios representan un mayor número de personas a las que representan y por ende significa un mayor peso en lo que a las decisiones que se toman desde el nivel central con respecto a su territorio, también en la asociatividad se generan lazos de trabajo entre los municipios que las conforman, intercambio de experiencias que aumentan la riqueza técnica de éstas, representan una instancia extra para las municipalidades para la obtención de recursos, pero orientado en el bien común de los municipios que las conforman

Lozada, B. (2011), en su trabajo de investigación denominado “*La gestión estratégica del desarrollo local. Propuesta de procedimiento para el municipio Majibacoa*”, tesis para opción al título académico de Máster en Dirección, Universidad de Las Tunas “Vladimir Ilich Lenin”, la Habana, Cuba, plantea como objetivo general: Elaborar una propuesta de procedimiento para el diseño de la gestión estratégica del desarrollo local para

el municipio Majibacoa, fundamentado en métodos y herramientas del análisis prospectivo, con enfoque participativo. Utilizó el método histórico lógico apoyado en el análisis-síntesis y la inducción-deducción. Como resultado de la investigación se obtuvo una propuesta de Estrategia de gestión del desarrollo local en el municipio Majibacoa de la provincia Las Tunas. Se llegó a la conclusión: La Gestión Estratégica del Desarrollo Local se sustenta en la teoría sobre el desarrollo local y la Gestión Estratégica de las Organizaciones. De la primera toma lo concerniente a la localización del proceso, el aprovechamiento de los recursos endógenos, la necesidad del liderazgo del Gobierno y la integralidad de los procesos y resultados. De la segunda toma las funciones a cumplir por la autoridad municipal en su gestión, los métodos de dirección y la visión de mediano y largo plazo.

Hidalgo, M. (2006), en su trabajo de investigación denominado *“Institucionalidad para el Desarrollo Económico Local: La situación de la comuna de Puerto Montt, Chile. 2005* memoria para optar el título de Sociólogo en la Universidad de Chile, Puerto Montt, Chile, plantea como objetivo general: caracterizar la actual situación de la institucionalidad del desarrollo económico local en la comuna de Puerto Montt abordando el contexto socioeconómico la Región de Los Lagos y la comuna, la dimensión institucional y sus actores principales, las relaciones entre éstos y los elementos que no han permitido (y permitirían) el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones preocupadas del desarrollo territorial, acorde con su nivel de crecimiento económico. Utilizó como metodología el Estudio de Caso de tipo cualitativo y como estrategias y técnicas, la investigación documental, entrevistas individuales a informantes clave de los ámbitos político, empresarial y universitario. Como resultado de la investigación: Se caracteriza la actual situación de la institucionalidad del desarrollo económico local en la comuna de Puerto Montt, su dimensión institucional y los principales actores; las relaciones entre éstos y el contexto normativo institucional que no ha permitido el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones preocupadas del desarrollo territorial, acorde con su nivel de crecimiento económico. Se concluyó, que la predisposición actual de los actores públicos y privados fundamentales de la Comuna de Puerto Montt, permite la puesta en marcha de una Organización público-privada, con una orientación territorial, que fomente y articule un proyecto de desarrollo económico local centrado en la micro y pequeña empresa urbana y rural de la comuna y que constituya la base sobre la cual debería ponerse en marcha y operar la Corporación de Desarrollo Local de Puerto Montt. (Aguilar, 2014, pp.VI, 4, 44, 106, 107).

Nivel nacional

Valencia, C. (2017), en su trabajo de investigación denominado “*Gestión Municipal y Desarrollo Local en el distrito de Chavín de Huantar, 2017*” tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo, Lima, plantea como objetivo general: Determinar la relación que existe, entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar. El diseño de la investigación fue de tipo no experimental de corte transversal y correlacional y como método el hipotético deductivo, tipo de investigación básico en el nivel descriptivo – correlacional, con un enfoque cuantitativo, para una población y muestra de tipo convencional de 75 trabajadores. La técnica utilizada fue la Encuesta y como instrumento, el cuestionario. La investigación concluye con la evidencia de una relación significativa entre gestión municipal y desarrollo local, que se deduce de las respuestas emitidas por los trabajadores de la Municipalidad distrital de Chavín de Huantar, corroborado por el coeficiente de correlación Rho de Spearman que establece una correlación de 0.985 y un nivel de significancia de 0,000 que representa una asociación media entre las variables.

Romero, J. (2017) en su trabajo de investigación denominado “*Gestión Municipal y Desarrollo Local del distrito de Irazola, Padre Abad, 2017*”, tesis para optar el título profesional de Licenciado en Administración, Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa, planteó como objetivo general: conocer la relación de la gestión municipal y el desarrollo local, del distrito de Irazola, Padre Abad, 2017. El tipo de investigación utilizado es la descriptiva y correlacional para lo cual utilizó el método analítico, con un diseño transeccional correlacional, aplicándose la técnica de la encuesta a través del instrumento cuestionario para una muestra de las dos variables: 53 trabajadores para la variable Gestión Municipal y 115 pobladores para la variable Desarrollo Local. Los resultados de la investigación se presentan en tablas y figuras que responden al objetivo general y los objetivos específicos. Las tablas de relación entre variables, relación de las dimensiones de la variable gestión con la variable desarrollo local, información que responde al planteamiento de la hipótesis general y las hipótesis específicas. Se concluyó que: La relación es negativa baja y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo local, del distrito de Irazola, Padre Abad, 2017, en razón de haber obtenido el valor de relación de (-0.378), y de significancia de 0.005, por lo que se determina que la gestión municipal, influye positivamente en el desarrollo local, del distrito de Irazola, los resultados nos manifiesta que

la población está de acuerdo con la forma que viene gestionando la municipalidad en el desarrollo de la localidad.

Hurtado, A. (2011) en su trabajo de investigación denominado La Gestión Municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo-Cajamarca, años 2007-2010, tesis para obtener el grado académico de Doctor en Planificación y Gestión, Universidad Nacional de Trujillo, planteó como objetivo general: Determinar el nivel de articulación entre la Gestión Municipal y el Plan de Desarrollo Local Concertado en el Distrito de San Andrés de Cutervo, durante los años 2007- 2010. Esta investigación tuvo como fuentes de información: la población encuestada (344 personas), los Presupuestos Institucionales de Apertura 2007, 2008, 2009 2010 y funcionarios de la municipalidad de San Andrés de Cutervo. Se obtuvo como resultado: se advierte que existe un bajo nivel de articulación entre el presupuesto municipal y el PDLC en el distrito de San Andrés de Cutervo, debido, entre otras razones, a que el presupuesto se planifica en base a los años anteriores y a las exigencias sociales y emergencia de la zona. Se llegó a la conclusión: la gestión municipal en el desarrollo local y la consecución de resultados para la población es deficiente.

Bravo, N. y Esquivias, E. (2013) en su tesis denominada Desarrollo Económico Local: La experiencia de la Operación Mato Grosso (OMG). Un análisis gerencial. Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Administración Pública, Universidad Católica Sedes Sapientice, Lima, planteó como objetivo general: Conocer el impacto de la Operación Mato Grosso en el distrito de Chacas en los años 2007- 2012. El tipo de investigación es aplicada y la metodología que se utilizó fue comparativa y descriptiva, con información cualitativa y cuantitativa, compuesta de encuestas, entrevistas, verificación in situ. Se llegó a la siguiente conclusión: La organización de la Operación Mato Grosso, no cuenta con herramientas de gestión que permitan optimizar sus procesos y actividades, por ello se proponen tres medios como el FODA, que ayudará a plantear estrategias para optimizar la labor que vienen realizando; Organigrama, que permitirá ubicar estructuralmente las áreas y funciones de la OMG debido a la envergadura de sus obras; y el Análisis de Redes que identificará los principales actores con los que debería apoyarse en el corto, mediano y largo plazo.

Nivel local

Rodríguez, J. (2018) en su trabajo de investigación denominado *“Influencia de la inversión pública en el desarrollo económico local del distrito de Calzada de la provincia de Moyobamba, período 2012 – 2016”*, tesis para optar el título de Economista, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, San Martín, planteó como objetivo general: Determinar la influencia de la inversión pública en el Desarrollo Económico Local del distrito de Calzada, provincia de Moyobamba, período 2012-2016. Es una investigación de diseño no experimental, utilizó enfoque cuantitativo en el nivel explicativo, recurriendo a los métodos generales de investigación, analítico-sintético, inductivo-deductivo, aplicó la técnica de la encuesta, cuyo instrumento, cuestionario se aplicó a una población y muestra convencional de 16 personas, llegándose a la conclusión principal que no existe influencia significativa de la inversión pública en el desarrollo económico local del distrito de Calzada, período 2012-2016, por la baja calidad de los capitales humano, físico, social, financiero y ambiental.

Rengifo, L. (2014) en su trabajo de investigación denominado *“Diseño de política pública vinculante a los emprendimientos microempresariales con enfoque de Desarrollo Económico Local para la sostenibilidad de los sistemas productivos locales de la provincia de San Martín”*, tesis para optar el título profesional de Economista, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, planteó como objetivo general: Identificar los factores que generan la limitada vinculación de las políticas públicas a los emprendimientos empresariales, para proponer una política pública vinculante con enfoque de Desarrollo Económico Territorial que contribuya a la estabilidad del sector micro-empresarial en la provincia de San Martín. El diseño de la investigación es no experimental, de tipo aplicada en el nivel descriptivo, utilizó como técnicas la encuesta y la entrevista a través de cuestionarios, para una muestra de 351 emprendedores.

1.2. Bases teóricas

1.2.1 Teoría de la gestión municipal y el desarrollo económico local

Según Paredes y Pinchi (2014): El desarrollo local tiene dos vertientes: desarrollo local urbano y desarrollo local rural, que por cierto no son excluyentes sino complementarios. En efecto, ciudad y campo son dos caras de análisis de una misma problemática. Es, en tales espacios, donde se refleja el desarrollo o atraso de una región o de

un país. En esta perspectiva, el Gobierno Local cumple un rol de promoción del desarrollo a través de la gestión municipal, en tanto se trata de aprovechar los recursos y potencialidades atractivos para optimizar su valor como tales y generar un impacto en el desarrollo local con criterio de sustentabilidad, que dado los problemas de contaminación y deforestación sumados a la pobreza en que vive la población configuran un contexto que es importante investigar.

Continuando con Paredes y Pinchi, la apuesta del desarrollo local participativo, en beneficio de la población, es posible siempre que cuenten con potencialidades de recursos productivos y con capacidades humanas para identificar, planificar, gestionar y conducir actividades económico-productivas y sostenidas. (Paredes y Pinchi, 2014, p. 117)

Los resultados obtenidos con la aplicación de los tres programas socio-productivos de Ventanas de Desarrollo Local (VDL) en los distritos de Sauce, Lamas-Localidad de Pamashto y Juan Guerra de la Región San Martín, evidencian cambios significativos en los indicadores de ingreso económico-pobreza, empleo, nivel de escolaridad, morbilidad y salubridad, siendo el impacto positivo al comparar los datos relativos de las situaciones sociales encontradas antes de VDL y después de la ejecución de los programas de desarrollo, notándose en consecuencia la mejora de la calidad de vida de la población organizada en torno a sus proyectos productivos.(p.125)

Gestión Municipal: La gestión del territorio para el desarrollo territorial

En efecto, la Fundación DEMUCA (2009) en el libro *Guía de herramientas municipales para la promoción del Desarrollo Económico Local*, parte de nuevos aspectos conceptuales respecto a las variables gestión municipal y desarrollo económico local para enfatizar que esta, es decir la gestión municipal, debe trascender su rol de proveedor de servicios públicos e ir más allá hacia un rol promotor de desarrollo con un enfoque territorial teniendo como ámbito el distrito o la provincia, lo que requiere el desarrollo de capacidades, entonces exponen esta concepción en los términos siguientes:

El enfoque de DEL, promueve una gestión en la que las municipalidades deben desarrollar capacidades institucionales que les permitan trascender de las tradicionales competencias que las asocian a entidades meramente prestadoras de servicios públicos (limpieza, mataderos, administración de mercados, construcción de infraestructura vial, etc.) para asumir un rol de promotores del desarrollo integral y la dinamización de sus economías.

Lo anterior, es lo que se conoce como una gestión “territorializada”, ya que conociendo la realidad local incorpora un conjunto de acciones en diferentes ejes o dimensiones, tanto económicas como sociales, que permite desarrollar competitivamente al territorio. Sólo así, la municipalidad podrá mejorar de manera integral la calidad de vida en su jurisdicción y asumir un rol determinante en la promoción del desarrollo. (Fundación DEMUCA, 2009, pp. 3,4)

Más adelante complementa esta concepción para fijar el verdadero rol de las municipalidades:

Desde una gestión integral, lo local se complementa con lo territorial, de manera que se trascienden las visiones cortoplacistas y tradicionales que continúan ligando a la municipalidad a una entidad estrictamente prestadora de servicios básicos, para convertirse en una promotora de capacidades y ampliación de derechos de la ciudadanía. (Fundación DEMUCA, 2009, p.4).

Para el logro de este rol, las municipalidades no sólo deben desarrollar capacidades sino también contar con instrumentos de gestión para una gestión eficiente del aparato tecno-administrativo, capaz de articularlos sistémicamente como proceso planificador y orientador eficaz para la toma de decisiones y logro de resultados. Así, sostiene:

Este enfoque debe permitir la construcción y movilización de los recursos de los territorios (municipios) en función del desarrollo de sus objetivos estratégicos y sus ventajas comparativas y competitivas. Sin embargo, una de las condiciones para ello es la generación de instrumentos y enfoques que desde la planificación, y de una manera sistémica, orienten y permitan medir los esfuerzos en pro del desarrollo local.

En tal sentido una gestión eficiente en el proceso de desarrollo requiere de instrumentos que se constituyan en soporte básico para el proceso de planificación para hacer de este, un esfuerzo sistémico donde los planes se articulen unos con otros.

El sistema de planificación municipal se debe organizar con el propósito de mejorar la toma de decisiones y disponer de un instrumento guía para la acción pública en la localidad. La puesta en marcha de un sistema de planificación permite también utilizar la evaluación y el mejoramiento continuo en la gestión pública con el objetivo último de potenciar el bienestar de la población. (Fundación DEMUCA, 2009, p.9).

Habiendo conceptualizado los fundamentos teóricos que sustentan la relación de la Gestión Municipal y el Desarrollo Económico Local, pasamos a concretar la teórica de la Gestión Municipal, que permita su operacionalización:

Gestión Municipal

Con una mirada hacia la promoción del Desarrollo Local, la Gestión Municipal debe trascender las tradicionales funciones a las que están acostumbradas y enfocarse en el “territorio” “para asumir un rol de promotores del desarrollo integral y la dinamización de sus economías”. (Fundación DEMUCA, 2009, p. 3).

En efecto, en el capítulo “Aspectos conceptuales sobre la gestión municipal para la promoción del desarrollo económico local” DEMUCA desarrolla esta concepción para el Desarrollo Económico Local para la generación de impactos:

Entre los impactos positivos más relevantes que tiene la adopción del enfoque territorial en las políticas sectoriales para el desarrollo se pueden mencionar:

- Favorece la transición de una visión y gestión sectorial a una gestión más integrada y multidimensional.
- Promueve la diferenciación de políticas, en función de las necesidades y potencialidades propias de cada territorio.
- Moviliza recursos, conocimientos, compromisos y alianzas para el ordenamiento y la competitividad territorial.
- Alienta la participación ciudadana y empresarial en la generación de valor agregado del territorio (local o regional).
- Incrementa la efectividad de las políticas de gestión microeconómica y mejora su legitimidad, al conocer con mayor detalle las potencialidades y capacidades específicas locales, e incorpora a los diversos actores de un territorio a los procesos de planificación y programación presupuestal.
- Fortalece la institucionalidad pública local, al requerir la construcción de capacidades para planificar, programar, desarrollar alianzas, coordinar, etc. (Fundación DEMUCA, 2009, p. 4).

Considerando el enfoque de Valencia, C. (2017), la gestión municipal se puede dividir en tres dimensiones que van a permitir su medición:

a. Gestión Estratégica.

La gestión estratégica se reconoce cuando una gestión municipal está sustentada en la implementación de un Plan de desarrollo concertado (PDC), que es un instrumento fruto de la voluntad de todos los actores políticos sociales y económicos de un espacio territorial, es sin lugar a dudas una condición determinante para conducir una gestión municipal a lograr el desarrollo local sostenible. Siendo así, la discrecionalidad de las acciones y decisiones de las autoridades y ejecutivos del municipio es todavía parte de una cultura heredada y todavía aceptada por buena parte de los ciudadanos de nuestro país. (Valencia, C. 2017, p.48).

b. Gobernabilidad

Sus pilares son la participación ciudadana y la transparencia. El primero se logra institucionalizando los canales de participación, y el segundo, con la oportuna rendición de cuentas y declararse sujetos pasibles de la vigilancia ciudadana. Fortalecimiento de la participación ciudadana es para el desarrollo local, un componente que le otorga eficacia, además, eleva la calidad de la democracia y la gobernabilidad, garantizando la continuidad y sostenibilidad de los procesos de desarrollo. (Valencia, C. 2017, pp. 49,50)

c. Provisión de servicios municipales

A las municipalidades distritales les compete: Proveer el servicio de limpieza pública, regular y controlar el aseo, higiene y salubridad en los establecimientos comerciales, industriales, viviendas, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos locales. - Instalar y mantener servicios higiénicos y baños de uso público, fiscalizar y realizar labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente, expedir carnés de sanidad; las municipalidades ubicadas en zonas rurales les compete además la promoción de la gestión sostenible de los recursos naturales, como el agua. (Valencia, C, 2017, p. 53)

Desarrollo Económico Local

Continuando con la exposición de los fundamentos teóricos la Fundación DEMUCA (2009) sobre el Desarrollo Económico Local, plantea la necesidad de diagnosticar el territorio para conocer la manera cómo se desenvuelven los procesos en el territorio y concretarlo en un instrumento de gestión denominado, **plan**, que incorpore objetivos, estrategias, acciones estratégicas y proyectos que dinamice la competitividad territorial y el aprovechamiento de sus potencialidades, de las empresas y por ende la generación del empleo, todo con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, que también debe jugar un rol participativo en este proceso y, coordinando las responsabilidades del Gobierno Central y Regional que genere sinergias de la intervención, así:

...el DEL es una apuesta de organización, coordinación y funcionamiento de elementos del sistema económico local, que en la búsqueda de un mejor desenvolvimiento de sus procesos, acondiciona el territorio con determinados factores, logrando generar mejores condiciones de vida para la población. En esta búsqueda, se dota de un instrumento orientador (plan), el cual establece una serie de objetivos para lograr la competitividad del territorio, de las empresas y en la generación de empleo local. La implantación del plan (ejecución de proyectos y programas) requiere de estructuras políticas o instancias de cooperación del sector público con el privado y el fortalecimiento de las capacidades de la institución municipal, para la formulación, gestión y ejecución de los proyectos (estructuras técnicas).

La Fundación DEMUCA entiende el DEL como un proceso participativo y coordinado entre los distintos niveles del Estado y los principales actores de la

sociedad civil y del sector productivo, que conduce a generar mayor bienestar de la ciudadanía mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en los territorios y la dinamización equitativa de sus economías. (Fundación DEMUCA, 2009, p. 4).

Para ello, plantean que se deben, identificar y priorizar los ejes en cada territorio y establecer iniciativas específicas, en los siguientes términos:

Identificar y priorizar los ejes económicos en cada territorio

El DEL debe posibilitar el crecimiento de la economía local a partir de la identificación de sus vocaciones productivas que permitan, a su vez, su especialización competitiva.

En cada localidad existen núcleos económicos claves que necesitan consolidarse como fuentes de riqueza de los territorios y en esa misma medida “arrastrar” en su dinámica a otros sectores emergentes. Es decir, se trata de impulsar o fortalecer actividades económicas rentables y sostenibles que permitan generar ingresos y fuentes de trabajo para la población.

Dotar a los grupos y sectores más vulnerables con capacidades tiene consecuencias en la lucha contra la pobreza, solo si se ubican en un contexto donde el territorio les ofrezca nuevos empleos y oportunidades económicas.

Establecimiento de iniciativas específicas para el Desarrollo Económico Local

Los procesos DEL, combinan tres tipos de iniciativas: Iniciativas Locales de Empleo (ILE), las Iniciativas de Promoción Empresarial (IPE) e iniciativas para atraer nueva inversión o localización de nuevas actividades económicas (marketing del territorio), para posibilitar el desarrollo de ventajas competitivas y mejorar las condiciones y el entorno socioeconómico desde una perspectiva estratégica. (...). Estos tres elementos combinados deben estar presentes en toda estrategia de promoción DEL, ya que no puede ser confundido con iniciativas parciales que, por ejemplo, se limitan a la promoción empresarial, olvidando su incidencia en la generación de empleo, la calidad del trabajo y la competitividad del territorio. (Fundación DEMUNA, pp. 4,5).

El enfoque de capitales para el desarrollo económico local

Retomando el planteamiento de Valencia, C. (2017), el desarrollo económico local lo dividimos en la dimensión de desarrollo de capitales, que van a permitir su medición:

El desarrollo económico se define como un proceso de crecimiento y cambio estructural, que haciendo uso de las potencialidades de determinado territorio impacta en la población mejorando las condiciones de vida de determinada localidad. Se trata de una comunidad local con capacidad y decisión de gestionar procesos de cambio estructural. La condición es que esa población cuente con un conjunto de recursos naturales, económicos, culturales, humanos que sean parte de su fortaleza. Dicho de otro modo, cada localidad tiene por ejemplo, por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social

y político, y una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local. (Valencia, C. 2017, p.)

Para Touraine, (2002), los capitales en un territorio de ámbito local se dividen en capital social, capital humano, capital físico, capital financiero y capital ambiental y lo conceptualiza de la manera siguiente:

El **capital social**, la cantidad y la calidad de las organizaciones de una sociedad, se conoce como "tejido social", cuando existen gremios de artesanos, organizaciones de mujeres, brigadas juveniles, clubes, asociaciones de microempresas, todas ellas se unen se hacen más fuertes, cuando se crean proyectos mutuos los lazos son más fuertes; los planes, programas y proyectos de desarrollo siempre deben fortalecer la organización social y la participación ciudadana es decir el capital social. El **capital financiero**, es el dinero y el crédito, la capacidad de ahorrar e invertir es un derecho social y es fundamental para lograr el desarrollo, lamentablemente no todos los ciudadanos tienen igualdad de derecho de acceder a esta oportunidad; la tendencia en la mayoría de las localidades es una alta debilidad para la formación de este capital. El **capital físico**, son todas las obras de infraestructura física ya sea productiva, social, para el bienestar de la comunidad y de la familia y para todas las actividades sean estas productivas, de comercialización, culturales, manejo del ambiente entre otras; en la formación de este capital los gobiernos seccionales tienen especial responsabilidad y la gestión de la política pública con participación ciudadana a través de los presupuestos participativos con enfoque estratégico deben de orientar la inversión pública para su realización, y por el último el **capital ambiental**, el cual no solo debe entenderse en su valor en sí mismo sino además en relación con el capital humano y social, constituyéndose en parte de su valoración, ya que son los recursos ambientales y naturales con los que una comunidad dispone. (Touraine, 2012, p. 148.)

Tratándose de un distrito pequeño, el capital físico, se reemplaza por el capital económico, dado que la primera actividad no tiene un sistema financiero, solamente en la capital provincial que es Tarapoto.

1.3 Definición de términos básicos

Calidad de vida.

El concepto de calidad de vida representa un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida 'objetivas' y un alto grado de bienestar 'subjetivo', y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades. (Palomba, R., 2002, p. 3).

Competitividad.

El Plan Nacional de Competitividad (PNC) concibe la competitividad como la "interrelación de diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las empresas y el contexto que las rodea y que les permite utilizar de manera eficiente los factores productivos, tales como los recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología". (<https://www.cnc.gob.pe>)

Gestión municipal.

Conjunto de estrategias de orden administrativo, político, de gobierno y prestación de servicios que la autoridad municipal implementa para promover el desarrollo local, en el marco de las atribuciones que la Ley Orgánica de municipalidades y la constitución le asignan. (Remy, I. 2005, p. 46).

Desarrollo económico local.

Proceso concertado de construcción de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales político-administrativos del nivel local (municipios = territorio) que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo en base a los recursos, necesidades e iniciativas locales. Este proceso incorpora las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprendan desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada en el territorio. (Rojas, L., 2006, p.14).

Desarrollo de capacidades.

Según la definición del PNUD, es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. (Bivar, W. 2016, p. 2).

Enfoque territorial.

El enfoque territorial (...) plantea el desarrollo como un proceso endógeno, cuyos ejes centrales son la movilización del potencial de desarrollo del territorio y la capacidad de la comunidad de liderar el proceso (en el sentido de poder decidir sobre, y controlar los cambios que se van produciendo.

(Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA, 2007, p. 4)

Potencialidad territorial.

De acuerdo a la definición del PNUD, se define como Potencialidades a: todos aquellos recursos -en su acepción más amplia que existen en una zona determinada, pero que no están siendo utilizados plenamente -o simplemente no se les está utilizando- para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorar los niveles de desarrollo humano sostenible de las poblaciones en donde se encuentran dichos recursos.

Para el PNUD, las potencialidades van más allá del concepto tradicional relacionado solo a recursos naturales, considerando un enfoque más amplio que incluye como potencialidades a otros factores relacionados al capital humano y social, a la infraestructura y al capital financiero. (Huamán, M., 2010, p. 2)

Ventajas comparativas y competitivas.

Las potencialidades también pueden diferenciarse en función a su relación con las ventajas comparativas y competitivas. Las primeras están relacionadas a los recursos naturales y las segundas a aquellos factores que pueden condicionar el desarrollo de ventajas competitivas, tales como: las inversiones en infraestructura de servicios públicos, de producción y transporte, recursos financieros, capital el social y cultural.

La clasificación de potencialidades relacionadas a las ventajas comparativas y competitivas, resulta más afín a la definición de estrategias que buscan desarrollar la competitividad local, sobre la base de las potencialidades locales y oportunidades de mercado existentes. Es decir, estrategias que buscan responder competitivamente a los retos que plantea el mercado, en base al aprovechamiento de sus ventajas competitivas y desarrollo de sus ventajas competitivas. (Huamán, M., 2010, p. 2)

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1 Hipótesis de investigación

Hipótesis general

La gestión municipal no ha tenido impacto positivo en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014-2017.

Hipótesis específicas

La Gestión Municipal presenta una situación deficiente en el distrito de Sauce, período 2014 – 2017.

El distrito de Sauce presenta un bajo nivel de Desarrollo Económico Local, período 2014 – 2017.

La Gestión Municipal ha tenido un nivel de impacto bajo en el desarrollo económico local del distrito de Sauce, período 2014 - 2017

2.2 Sistema de variables

2.2.1 Identificación de variables

Variable Dependiente:

Gestión municipal

Variable Independiente:

Desarrollo económico local.

2.2.2 Operacionalización de las variables

Variable independiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión Municipal	Conjunto de estrategias de orden administrativo, político, de gobierno y prestación de servicios que la autoridad municipal implementa para promover el desarrollo local, en el marco de las atribuciones que la Ley Orgánica de municipalidades y la constitución le asignan. (Remy, I. 2005, p. 46).	Capacidad de gestión estratégica, planificada y desarrolladas y de gobernabilidad, con participación ciudadana y transparencia, para la provisión de servicios públicos a los ciudadanos con máxima cobertura.	Gestión Estratégica	Gestión planificada	Nominal/ Ordinal
				Capacidades desarrolladas	
			Gobernabilidad	Participación ciudadana	
				Transparencia	
		Provisión de servicios	Satisfacción		
Desarrollo Económico Local	Proceso concertado de construcción de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales político-administrativos del nivel local (municipios = territorio) que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo en base a los recursos, necesidades e iniciativas locales. Este proceso incorpora las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprendan desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada en el territorio. (Rojas, L., 2006, p.14).	Proceso de construcción del capital humano, social, financiero y físico en el ámbito territorial del municipio reflejado a través del IDH, asociaciones civiles, depósitos y colocaciones e infraestructura física productiva y social	Capital humano	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Nominal/ Ordinal
			Capital social	Asociaciones Civiles	
			Capital Económico	Actividad agropecuaria	
				Actividad turística, comercio y servicios	
			Capital físico	Infraestructura física y productiva (rural).	
				Infraestructura física y social (urbana)	
		Capital ambiental	Características ambientales del territorio		

Nota: Elaboración propia

2.3 Tipo y nivel de investigación

Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada porque su principal objetivo es resolver problemas prácticos, en este caso vinculados a las variables gestión municipal y desarrollo económico local en el distrito de Sauce.

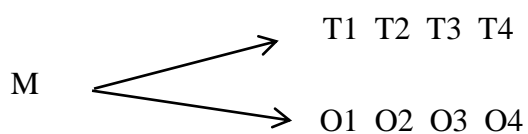
Nivel de investigación

El nivel de investigación es de carácter descriptivo-explicativo porque, no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo.

2.4 Diseño de investigación

El presente estudio es de diseño no experimental, de corte longitudinal, esto quiere decir que, la investigación se realiza sin manipular deliberadamente variables, puesto que se investiga al mismo grupo de personas del distrito de Sauce en un período de cinco años, del 2014 al 2017. (Ñaupas, A., 2013, p. 286).

Simbólicamente, se presenta de la manera siguiente:



Donde:

M : Representa la muestra.

T₁ a T₄ : Representa los años de estudio del 2014 al 2017.

O₁ a O₄ : Representa las observaciones.

2.5 Población y Muestra

Población

La población está compuesta por los habitantes del distrito de Sauce, que pertenece a la provincia de San Martín en número de 15,840 habitantes. INEI (2015), teniendo en cuenta que el distrito cuenta con doce caseríos: Alto Sauce, Los Ángeles, Nueva Esperanza, Santa Rosa de Huayali, Nuevo Porvenir, Unión Pucamarca, Miraflores, El Mirador, Primavera, Corazón de Jesús, El Laurel y Dos de Mayo.

Muestra

Teniendo en cuenta la naturaleza de la presente investigación, la muestra es de tipo intencional o de conveniencia no siendo necesaria la aplicación de un estadístico, por lo que está conformada por las autoridades y representantes de la sociedad civil organizada que asisten al presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Sauce, siendo un total de 27 personas, conforme se detalla en anexo A.

2.6 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas que se utilizara para la investigación serán las siguientes:

- **Técnica de Fichaje.** Cuyos instrumentos serán: Fichas bibliográficas, textuales y de resumen. En el caso de las fichas bibliográficas se utilizará el sistema. APA.
- **Técnica de Análisis de Textos.** Comentarios de los textos a través de las citas de documentación.
- **Técnica de Campo.** Como técnica de campo se aplicará la encuesta, con su respectivo instrumento, el cuestionario de preguntas.

El siguiente cuadro ilustra la relación entre las técnicas e instrumentos de investigación a utilizarse en el presente trabajo:

Técnicas	Instrumentos	Fuentes de verificación
Fichaje	Fichas bibliográficas, textuales y de resumen.	Libros, revistas.
Análisis de textos	Comentarios de los textos a través de citas de documentación.	Revistas, resúmenes, tesis, investigaciones.
Encuesta	Cuestionario	Preguntas a participantes a talleres presupuesto participativo.

2.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de datos se utilizará el programa estadístico Excel, el mismo que permitirá contar con información detallada de los resultados a obtener, mediante la presentación de tablas y figuras estadísticas.

La contrastación de la hipótesis se realizará a través del nivel de frecuencias positivas o negativas contestadas en la encuesta.

2.8 Materiales y métodos

Esta investigación se llevó a cabo en la municipalidad del distrito de Sauce. Al aplicar las técnicas e instrumentos recolección, procesamiento y análisis de datos se recurrirá a las fuentes de información de origen para la obtención de datos las cuales permitirán formular resultados, análisis de resultados y las conclusiones.

Para el desarrollo de la investigación se ha recurrido al método de análisis descriptivo- comparativo, analítico-sintético, inductivo-deductivo, de acuerdo a los objetivos planteados

Siguiendo el procedimientos se hizo una investigación documental, consultando fuentes en la biblioteca y repositorios digitales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, así como en el repositorio digital de la Universidad César Vallejo y de otras universidades nacionales e internacionales y de la información de las webs del Gobierno Regional, dependencias estatales y privadas, con el fin de recabar información sobre las variables Gestión Municipal y Desarrollo Económico Local, del objeto de estudio.

Para determinar el impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local se realizó una encuesta entre los representantes de la sociedad civil tomando como base los participantes de los talleres del Presupuesto Participativo, a través de los indicadores de las dimensiones de cada variable como la gestión planificada, capacidades desarrolladas, participación ciudadana, transparencia, satisfacción y cobertura, así como de los indicadores e los capitales humano, social, económico, físico y ambiental.

Independientemente del análisis estadístico base, se utilizó Excel 2018 versión 19.0 para la plataforma de Windows, que permitió procesar los datos a fin de analizarlos e interpretarlos en función de cada objetivo. Para cada objetivo, se realizó un análisis entre los datos procesados y los resultados obtenidos en la encuesta.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros

Objetivo específico 1: Diagnosticar la situación de la gestión municipal en el distrito de Sauce, período 2014-2017.

Dimensión: Gestión Estratégica

Indicador: Gestión Planificada

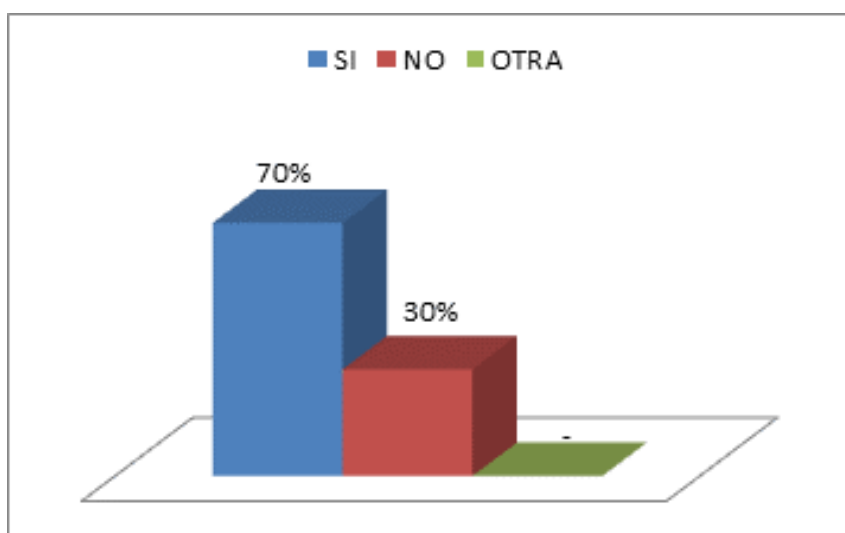


Figura 1. Instrumentos de gestión: PDLC, PEI, POI, PIA-PIM.

Del total de encuestados el 70.0% afirma que la Municipalidad Distrital de Sauce (MDS) sí cuentan con estos instrumentos de gestión y el 30.0% contestó que no (figura 1). De la revisión de las fuentes documentales se evidenció que sólo tiene el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del Distrito de Sauce al 2021, más no el Plan Estratégico Institucional (PEI) ni el Plan Operativo Institucional (POI), sí el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Según CEPLAN (2019): el PDLC, "... presenta la estrategia de desarrollo concertada del territorio para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), así como los establecidos en los Planes Estratégicos Sectoriales

Multianual (PESEM) respecto a las competencias compartidas. Además, en el caso de los Gobiernos Locales deberá contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, según corresponda.” (CEPLAN, 2019, párr. 1)

De lo antedicho se colige que en la gestión planificada para la gestión estratégica a través de la articulación de estos documentos de gestión, existe una debilidad, por lo que la gestión se basó solamente en el presupuesto anual, mal que padecen la mayoría de gobiernos locales.

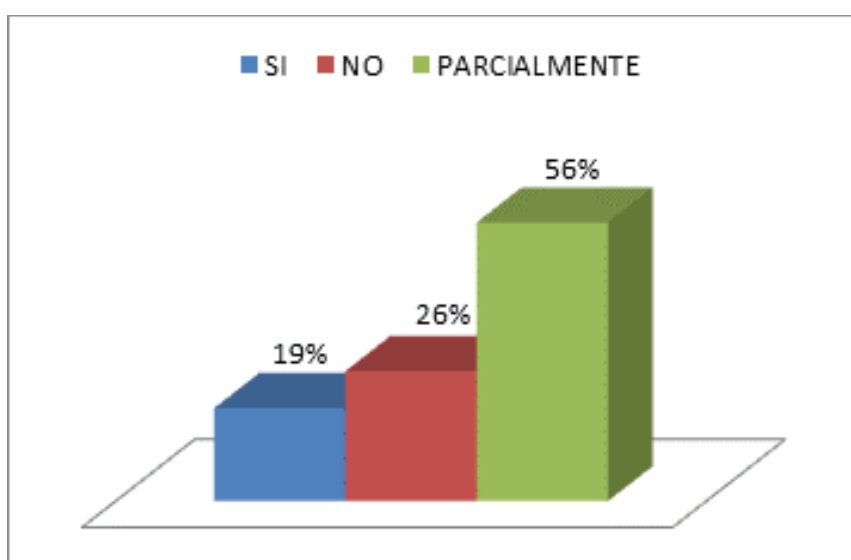


Figura 2. Articulación de los instrumentos de gestión al presupuesto institucional.

La articulación de los indicados instrumentos de gestión se realiza a través del Aplicativo CEPLAN V. 01 que data de junio del 2018, los años precedentes del período, en una matriz se podía visualizar el nivel de articulación PDLC-PEI-POI-PRESUPUESTO, materializándose en la gestión del día a día, dependiendo de las competencias que reúna el aparato técnico-administrativo y sobre todo el Concejo Municipal como órgano de gobierno, lo cual se evidencia en las respuestas de la figura 2 donde el 50.0% contestó que la articulación es parcial y el 26.0% que no, que de por sí refleja la situación de la gestión planificada en el período.

Al no contar con instrumentos de gestión claves (PEI, POI), la articulación con el PDLC y el presupuesto presenta un gran vacío no sólo de carácter legal (estos instrumentos son de cumplimiento obligatorio) si también técnico. Se evidencia debilidad de competencias en el cuerpo directivo y técnico-administrativo de la gestión municipal.

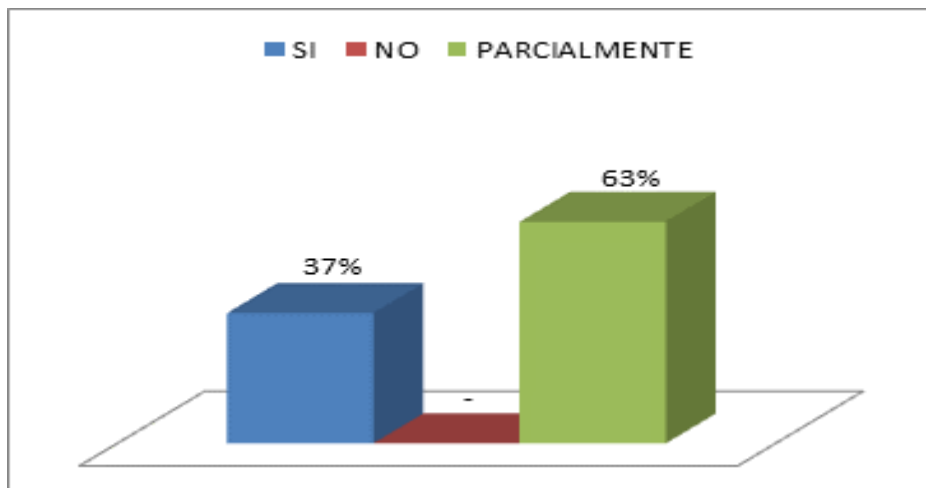


Figura 3. Impacto en la población beneficiaria directa e indirecta de las inversiones realizadas en el período

El 63.0% de los encuestados respondió que las inversiones realizadas beneficiaron a la población de forma parcial, el 37.0% que sí, conforme se aprecia en la figura 3, lo que evidencia un nivel de aceptación en los representantes de la sociedad civil encuestada, siendo un indicador reflejo que existe una brecha de la población que acusa brechas de inversión que no se beneficia de las intervenciones de la MPS a través del presupuesto de inversión o de la gestión para concertar convenios con el GORESAN Ministerio de Vivienda u otro organismo estatal que intervenga para suplir el poco presupuesto con que cuenta esta municipalidad.

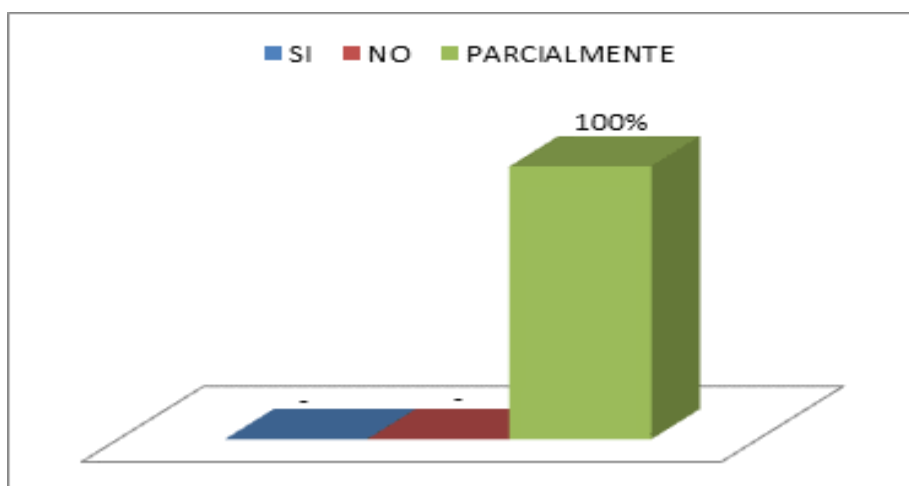


Figura 4. Provisión de bienes y servicios en beneficio de la población a través de la gestión planificada.

La provisión de bienes y servicios de un Gobierno Local está vinculado por su finalidad, está establecida por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972: “Los gobiernos locales

representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.” (MEF, 2019, p. 7)

De las respuestas dadas por los encuestados (figura 4), el 100.0% contestó que ésta se realiza de manera parcial, lo que implica cierto descontento por parte de la población, sea por que no es beneficiaria de una intervención del Gobierno Local o sea por la calidad del bien, servicio u obra realizada. El presupuesto de la MDS es pequeño, sin embargo puede desarrollar capacidades de gestión ante la Municipalidad Provincial o GORESAN, para cerrar brechas, sobre todo de infraestructura básica, que por su costo no puede financiar. La provisión de bienes y servicios a la población es inherente a la finalidad del Gobierno Local, por ser bienes públicos, que es consumido por todos los ciudadanos sin exclusión alguna, como por ejemplo, el alumbrado de las calles, los parques y jardines, las alcantarillas, agua, desagüe, etc.

Indicador: Capacidades desarrolladas

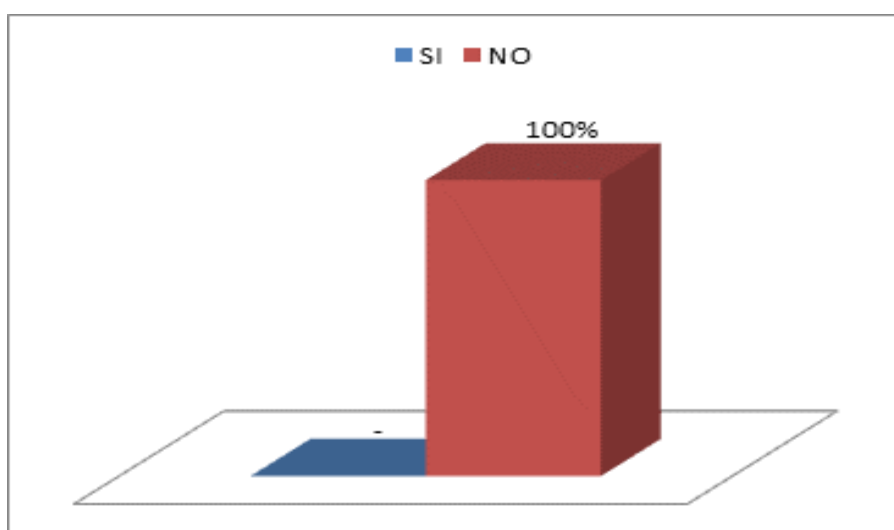


Figura 5. Plan de Desarrollo de Personas (PDP)

“La capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales. (Ley del Servicio Civil, 2014, p.2)

Según las "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141- 2016-SERVIR-

P: "...el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad, el cual es elaborado por la Oficina de Recursos Humanos a partir del diagnóstico de necesidades de capacitación, siendo su vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del Titular de la entidad, previa validación por parte del Comité de Planificación de la Capacitación..." (SERVIR,2018,p. 1). Según las respuestas de los encuestados (figura 5), la municipalidad no cuenta con el PDP, lo que nos libra de mayor comentario sobre el tema de capacidades desarrolladas en el análisis de la gestión estratégica, siendo una severa debilidad institucional.

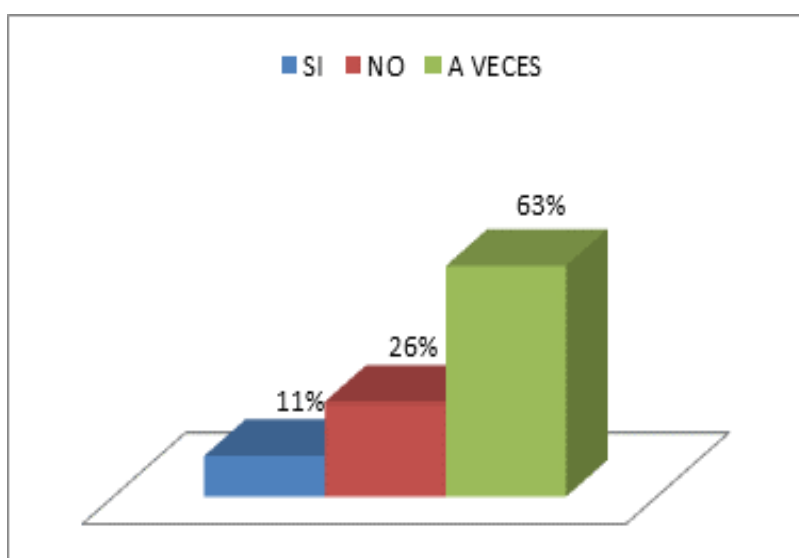


Figura 6. Promoción de la capacitación interna y/o externa de personal.

La figura 6, está ligada a la pregunta anterior, lo cual la complementa, el 63.0% aduce que esta promoción es, a veces, el 26.0% responde que no, y el 11.0%, que sí, en conjunto se puede interpretar que no todo el personal, teniendo un aparato técnico-administrativo pequeño, no accede a capacitación dentro de la propia municipalidad ni tampoco fuera de ésta. Se deduce que los que han participado en capacitaciones es el personal de áreas críticas como presupuesto, abastecimiento, contabilidad y tesorería.

Siendo una municipalidad pequeña, con poco presupuesto, le es dificultoso usar el presupuesto institucional para este propósito, por lo que una alternativa sería gestionar ante el Gobierno Regional o la misma Municipalidad provincial, que cuenta con personal calificado en sistemas administrativos.

Dimensión: Gobernabilidad

Indicador: Participación ciudadana

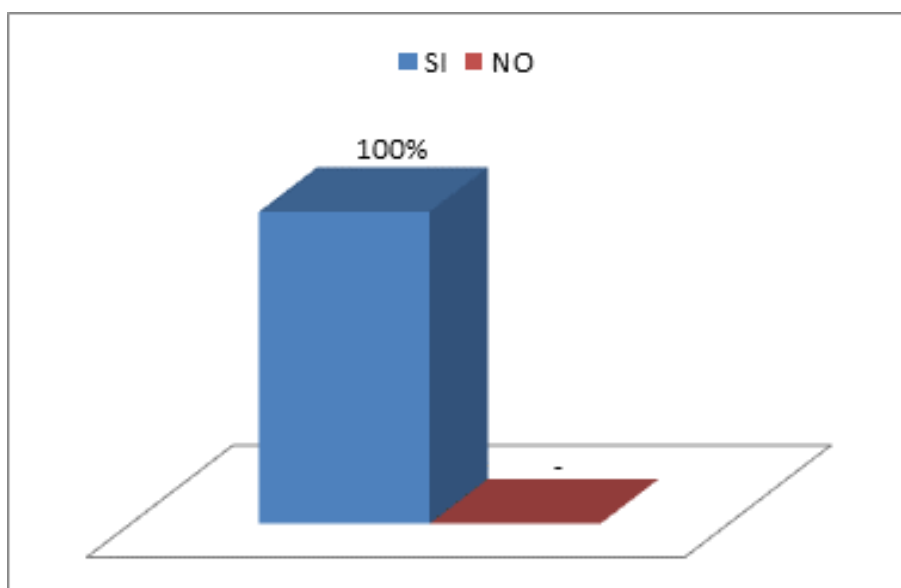


Figura 7. Participación ciudadana en el proceso de elaboración del PDC del distrito.

La participación ciudadana a través de las organizaciones representativas de la sociedad civil en el proceso de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Sauce, consta en este documento cuando hace referencia a la Guía de USAID/PERÚ Pro Descentralización para el proceso de formulación de este documento de gestión, en el que participaron "...el Equipo Técnico Municipal, autoridades y líderes de organizaciones de la sociedad civil, dirigentes de las comunidades y autoridades y funcionarios de las diferentes instituciones que tienen presencia en el distrito...". (Municipalidad distrital de Sauce, 2015, p.5). En la figura 7, el 100.0% considera que sí hubo participación ciudadana.

Sin embargo, con fines de esclarecer los términos de participación y representatividad, si "...se interpretan ambos términos como complementarios, se pueden considerar la factibilidad de un modelo de democracia representativa en la que se abran espacios para desarrollar la participación ciudadana, muchos de los cuales seguirán siendo realizados a través de elecciones. Se trata de un modelo ecléctico e intermedio, que acepta las fallas naturales de la representación e incorpora elementos positivos de la participación." (Feo La Cruz, 2002, p. 5)

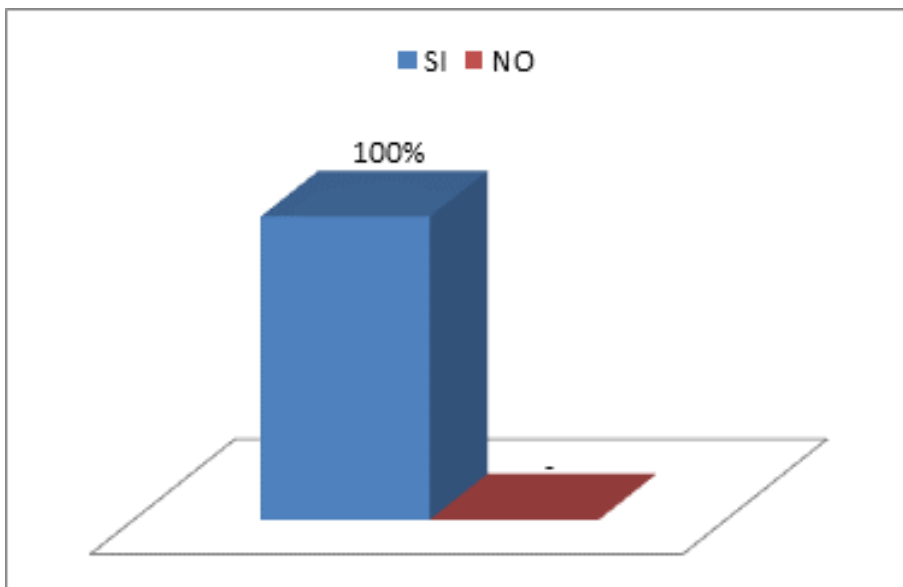


Figura 8. Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo

De la interpretación de la figura 8 se deduce que es en este mecanismo del presupuesto participativo, que se realiza de manera anual por directiva expresa para Gobiernos Locales de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, la participación de la sociedad civil a través de sus órganos representativos, es significativo puesto que conceptualmente implica:

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

El Presupuesto Participativo cumple lo siguiente:

Transparencia y control ciudadano

Modernización y democratización de la gestión pública

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país

Construcción de capital social

Participación ciudadana en la planificación y gestión pública (MEF, 2019, párr.1)

La ciudadanía organizada participa y presenta sus propuestas, sin embargo, éstas quedan en el papel y después no son puestas en práctica por la municipalidad, su aporte consiste en ello, corresponde al concejo Municipal darle el tratamiento y la importancia de adecuada.

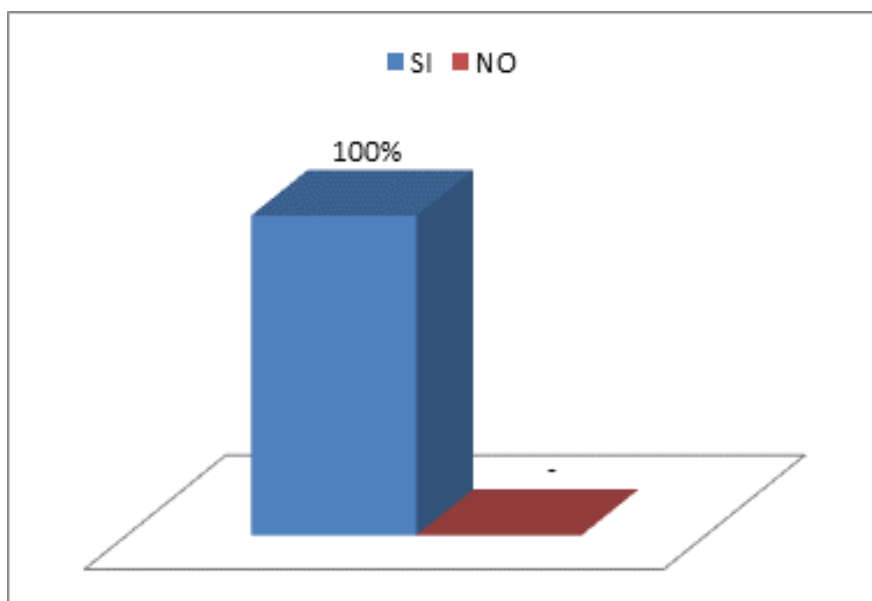


Figura 9. Participación ciudadana en la convocatoria para la Rendición de Cuentas y Vigilancia Ciudadana.

De manera similar la Rendición de Cuentas es un mecanismo es de carácter obligatorio por parte de los titulares de los gobiernos subnacionales, que lo realizan de manera pública con informe anual y final al término de la gestión, de carácter obligatorio, conforme se observa en la figura 9, 100.0% afirmativo. conceptualmente la Rendición de Cuentas significa: “Es la obligación de todo titular de una entidad pública de presentar un Informe a la CGR, con respecto al cumplimiento de su misión y objetivos, así como de la administración y rendimiento de los recursos públicos a su cargo.” (Contraloría General de la República-CGR, 2019, párr.1)

En este sentido, la CGR: “Tiene la función de administrar la información recibida, verificarla selectivamente y ponerla a disposición de la población para el ejercicio del control social de la gestión de los titulares.” (Contraloría General de la República-CGR, 2019, párr.1)

Es necesario precisar que en el Perú, el presupuesto participativo incluyó la vigilancia ciudadana como parte esencial para asegurar el cumplimiento de las decisiones concertadas entre la sociedad civil y los gobiernos subnacionales.

Indicador: Transparencia

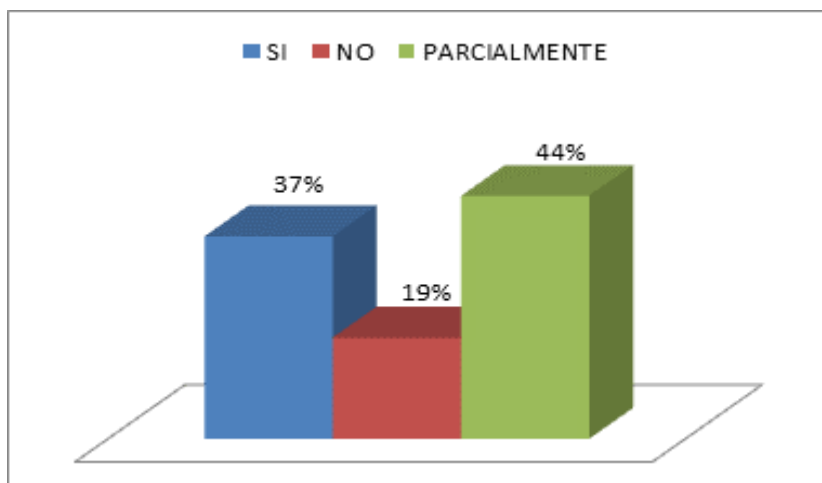


Figura 10. Facilitación a los ciudadanos del acceso a la información pública.

En cuanto a la facilitación a los ciudadanos del acceso a la información pública se percibe un abanico de respuestas: 19.0% considera que no, 44.0% que considera parcialmente y, 37.0% sí. Esto se explica por ser la MDS un gobierno local pequeño en tamaño y bajo presupuesto, pero igual debe cumplir por mandato legal con transparentar la gestión. La Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 072-2003- PCM y sus modificatorias, regulan establecen como “finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del Artículo 2° de la Constitución Política del Perú.” (MEF, 2019, párr. 1)

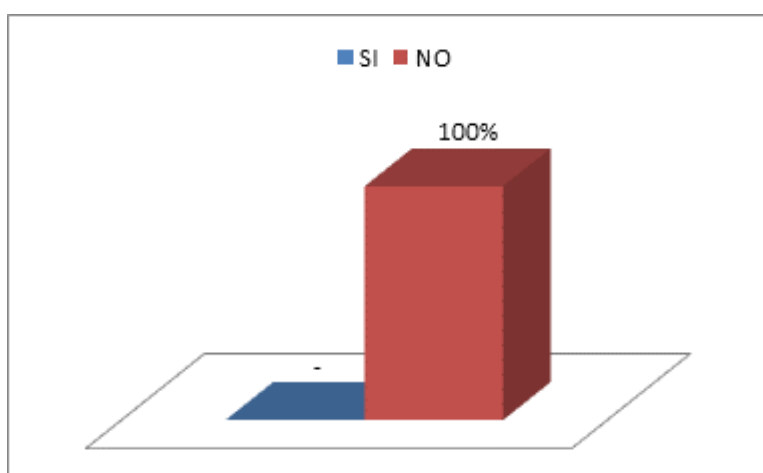


Figura 11. Portal de Transparencia.

El acceso a la información pública se realiza a través de varios mecanismos siendo importante el portal de transparencia, que en el caso de la MDS no tiene, conforme se

evidencia en las respuestas (figura 11). El contenido del portal, según la normativa vigente debe cumplir con información en los siguientes rubros: datos generales, planeamiento y organización, presupuesto, proyectos de inversión pública e infobras, personal contratación de bienes y servicios y actividades oficiales.

Dimensión: Provisión de bienes y servicios

Indicador: Satisfacción

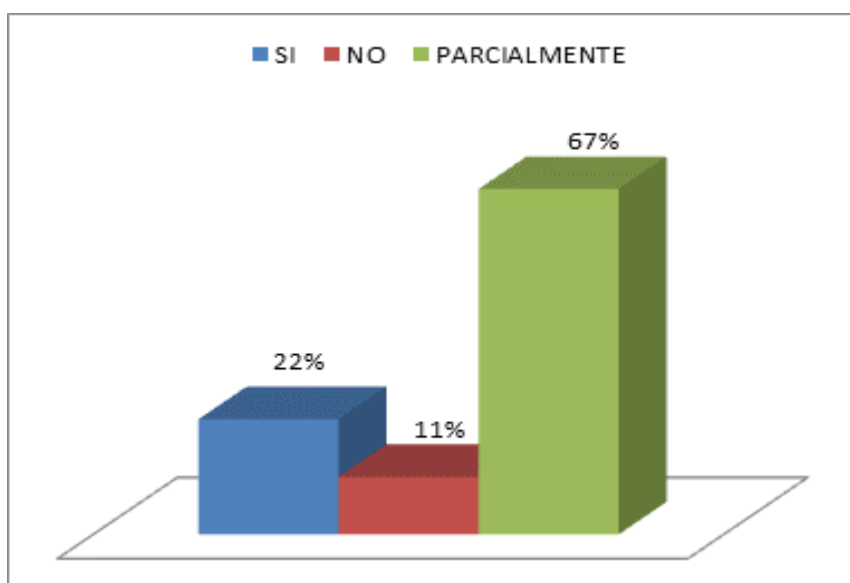


Figura 12. Satisfacción con los bienes y servicios que provee la municipalidad.

Con relación a la calidad de la gestión, percibida a través de la satisfacción con los bienes y servicios que provee la municipalidad, el 67.0% está satisfecho parcialmente, 22.0% se siente satisfecho y 11.0% no está satisfecho. Implica que la municipalidad como instancia prestadora de servicios públicos que “...permitan a los ciudadanos, individual o colectivamente ser atendidos en determinadas necesidades que tengan carácter de interés público y sirvan al bienestar de todos. (CGR, 2019, P. 3)

Objetivo específico 2: Diagnosticar el nivel de desarrollo económico local del distrito de Sauce, período 2014-2017.

Dimensión: Capital humano

Indicador: Índice de Desarrollo Humano-IDH

Tabla 1

Índice de Desarrollo Humano (IDH) proyectado del distrito de Sauce

AÑO	IDH
2014	0.3139
2015	0.3135
2016	0.3191
2017	0.3216

Nota: Elaboración propia. (Ver anexo)

El Índice de Desarrollo Humano del distrito de Sauce / (IDH), 2014– 2017, se ha estimado sobre la base del IDH del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con valores históricos 2010-2012, para lo cual se ha utilizado el método de los Mínimos Cuadrados, cuyos resultados se presentan en la Tabla 1.

Para efecto de la valoración, se ha tenido en cuenta los rangos de las categorías en el IDH del Informe sobre Desarrollo Humano al 2015 del PNUD, según la Tabla 2:

Tabla 2

Categorías en el IDH

Categoría	Rango de IDH
Muy alto	0.800-1.000
Alto	0.700-0.799
Medio	0.550-0.699
Bajo	0.300-0.549

Fuente: Programa de las Naciones Unidas

Al establecer la comparación, es evidente que los valores del IDH del distrito de Sauce están entre 0.300-0.549, calificándose al distrito como de bajo desarrollo humano, en otras palabras, bajo en: esperanza de vida al nacer, educación y PBI per cápita, cuyo promedio simple se refiere como promedio simple en la Tabla 1.

Dimensión: Capital social

Indicador: Asociaciones Civiles

De acuerdo con Gallardo y Fernández (2015), “...las personas jurídicas sin fines de lucro (asociación, fundaciones y comité) tienen especial importancia en nuestro ordenamiento jurídico, lo que se puede apreciar en el artículo 2 inciso 13 de nuestra

Constitución que reconoce como derecho fundamental de las personas: “A asociarse y a constituir fundaciones y diversas formas de organización jurídica sin fines de lucro, sin autorización previa y con arreglo a ley”. (Gallardo y Fernández, 2015, párr.2)

En la Tabla 3, se muestra la distribución de las asociaciones civiles en actividad que suman un total de 61 asociaciones, lo que constituye el capital social organizado, en cuanto a que representa un medio para que los ciudadanos se involucren en el espacio público y regulen el accionar del gobierno, sea nacional, regional o local como es el caso del distrito de Saucé.

Tabla 3

Asociaciones Civiles

Clubes deportivos	Rondas Campesinas	Juntas vecinales	Comité del Vaso de Leche	Asociaciones	Movimientos Políticos	Organizaciones Religiosas	Organizaciones de productores	Asociaciones de Microempresas
Liga distrital de Fútbol de Saucé	Ronderos de Saucé (7 bases)	Alto Saucé	09 Comités Beneficiarios 540	Club de Madres Rosa Balbina Salas	Fuerza Comunal	Iglesia católica	Comisión de comercialización de recursos hidrobiológicos de Saucé	Empresa de Transportes Laguna Azul
Club Deportivo Unión Santa Rosa		Los ángeles	-	Asociación Ecológica Sacha Runa	Alianza para el Progreso	Iglesia adventista del 7mo día	Artesanos Engels	Piero Tours
Universitario de Saucé		Nueva Esperanza		Asociación de Turismo Saucé	Partido Aprista Peruano		Comisión de Regantes Saucé	Paraiso Express, Balsapuerto López-Puerto Saucé
Santa Rosa de Huayali		Santa Rosa de Huayali		Comunidad de Primavera, Cataratas de Pukayacu	Acción Popular		Centro Pesquero Saucé	
PSG FC		Nuevo Porvenir			Acción Regional		Macho Runa, Parcela agrícola con producción de agurrdiente	
Sport Dos de Mayo		Unión Pucararca			Movimiento Regional Afirmación Social-MAS			
Cañaveral FC		Primavera			Fuerza Popular			
Ex conbaientes		Miraflores			Vamos Perú			
Real Mirador		El Mirador			Movimiento Regional Nueva Azoña			
Barrio Akto		Corazón de Jesús						
		El Laurel						
		Dos de Mayo						
10	07	12	09	04	09	02	05	03

Nota: Elaboración propia. Información de base: Plan Concertado de Desarrollo distrito de Saucé al 2021, INEI.

Dimensión: Capital económico

Indicador: Actividad agrícola

Tabla 4

Principales productos agrícolas

Cultivos	Promedio de rendimiento (tn/ha)
Plátano	2,700
Café	1,300
Maíz amarillo duro	121.25
Yuca	600
Arroz	72
Sacha Inchi	50
Cacao	40
Frejol	21.95

Nota: Nota: Municipalidad Distrital de Sauce. Plan de Desarrollo Concertado al 2021- DRASAM

La principal actividad económica de la población del distrito es la agricultura y sus principales productos se puede visualizar en la Tabla 4, los que según el PDC el 80.0% es para el autoconsumo, pugnando por obtener la certificación para el café, cacao y sacha inchi para ingresar a la cadena productiva de la exportación. De manera similar, la Tabla 5, grafica los principales productos de la actividad pecuaria, cuya producción es limitada y para el autoconsumo mayormente.

El PDCL describe de manera sucinta la situación del capital económico del distrito: El perfil del productor promedio es de un minifundista mayormente de tenencia parcelaria de baja a regular productividad, utiliza la tecnología tradicional. Son en gran parte familias campesinas de economía precaria, dedicadas a pequeñas actividades de subsistencia, en suma población en situación de pobreza y extrema pobreza, a excepción de las personas dedicadas al cultivo del café y cacao. Hay una considerable extensión del territorio que se encuentra dentro del Parque Nacional Cordillera Azul-PNCAZ, con las restricciones que esto implica. Municipalidad Distrital de Sauce, 2015, p.57)

En la Tabla 5, se visualiza la producción ganadera, que representa poco nivel aunque existe una asociación de ganaderos que trata de impulsar esta actividad.

Tabla 5
Principales productos pecuarios

Especie	Unidades
Aves-crianza familiar	15,529
Aves en granja	3,400
Cuyes	2,500
Vacuno	1,241
Porcino	271
Ovino	77

Nota: Municipalidad Distrital de Sauce. Plan de Desarrollo Concertado al 2021

Como se reafirma en el PDCL: “La actividad principal de la población es la agricultura y ganadería (90%) y el 10% se dedica al comercio, turismo, empleados públicos, actividades independientes como artesanía, trabajos eventuales y otros” . (MDS, 2015, p. 59)

La actividad piscícola ya es escasa en los ríos y se concentra en el lago Sauce, promovida por la propia municipalidad y el Instituto de Investigación de la Amazonía (IIAP) a través de un laboratorio de crianza de alevinos de especies como gamitana, tilapia, etc.

Dimensión: Capital físico

Indicador: Infraestructura física y productiva (rural)

La intervención de la municipalidad se orientó a la inversión en la construcción de puentes y pontones para facilitar la accesibilidad de los productores como centros de producción a los mercados de consumo, asimismo en algunos proyectos como la generación de la cadena de valor de la actividad apícola y saneamiento básico, que en conjunto constituyó la inversión en infraestructura física y productiva en el período de estudio. La tabla 6, es ilustrativa al respecto.

Tabla 6*Infraestructura Física y Productiva (rural)*

Infraestructura física y productiva (Rural)	
01	Mejoramiento de la cadena de valor Apícola como alternativa económica a la deforestación y mal uso de los Recursos Naturales.
02	Operación del Pontón vehicular sobre la quebrada Bonbonajillo entre el tramo Sauce-Pucararaca.
03	Creación del Pontón vehicular en el Km 1.5 del Camino Vecinal Sauce-Pucararaca.
04	Creación del Puente Vehicular sobre la Quebrada Humazapa en el tramo Santa Rosa de Huayasli-El Porvenir de Humazapa.
05	Mejoramiento de puente vehicular sobre la Quebrada Pucayacu, en el Camino Vecinal.
06	Mejoramiento de Puente Vehicular sobre la Quebrada Agua Negra.
07	Mejoramiento de Puente Vehicular sobre Quebrada Pucayacu en el Camino Vecinal Sauce-Alto Sauce.
08	Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Los Ángeles.
09	Creación de Puente Vehicular y accesos sobre la Quebrada Upianillo, Jr. San Martín.

Nota: Elaboración propia

En lo que concierne a infraestructura vial, la intervención estuvo centrada en dotar de accesibilidad de los productores a los mercados de consumo y servicios sociales (educación y salud), intra distrital y hacia la región, como a Tarapoto a través de caminos vecinales y en el tramo de desvío de la carretera afirmada, de ámbito regional. La Tabla 7, también es ilustrativa.

Tabla 7*Infraestructura vial*

Infraestructura vial (ámbito provincial)	
01	Desvío Fernando Belaúnde Terry-Puerto López-Sauce (carretera afirmado)
02	Camino vecinal Sauce-Dos de Mayo
03	Camino vecinal Sauce-Santa Rosa de Huayali-Alto Sauce.
04	.Camino vecinal Sauce-Santa Rosa de Huayali-Miraflores.
05	.Camino vecinal Sauce- Nueva Esperanza-Corazón de Jesús.
06	Camino vecinal Sauce-Pucararaca-Primavera
07	Camino vecinal Sauce- Nueva Esperanza.-Los Ángeles.
08	Camino vecinal desvío carretera Sauce-Alto Sauce-Localidad del Mirador.
09	Camino vecinal desvío carretera Sauce-Alto Sauce-Localidad de Laurel

Nota: Elaboración propia

La Tabla 8, ilustra, sobre la infraestructura turística del distrito, que están como atractivos turísticos y que en un 90% los turistas permanecen en promedio 04 horas en la localidad, siendo el lago sauce el más visitado, pese a la existencia de otros atractivos que se muestran en la Tabla. La oferta de hospedaje es de 14 alojamientos y 30 restaurantes.

No obstante, Sauce tiene un potencial turístico por poner en valor, por explotar, marcada por su biodiversidad como la que ofrece el Parque Nacional Cordillera Azul, para el turismo vivencial, de aves, de aventura, etc.

Tabla 8

Infraestructura turística

Infraestructura turística	
01	Lago de Sauce (Laguna Azul)
02	Baños termales y sulfurosos de Paucaryacu
03	Eco parque “La Soñada”
04	.Limón cocha
05	.Suni cocha
06	Lago Lindo
07	El caño-Quebrada de Mishquiyacu
08	Baños termales de Picuro Huasi
09	Afluentes de Lago Sauce: Upianillo, Bijauillo, Los Ojos, Pucayacu y Yacusisa.
10	Zona de amortiguamiento del PNCAZ

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 9, muestra la infraestructura física y productiva urbana del período, la cual a pesar de su importancia aún requiere atención tanto en cantidad como calidad, como en el tema de la vialidad urbana, saneamiento básico u otros, que facilitan servicios para la permanencia de los visitantes y turistas.

Una limitación de base lo constituye el escaso presupuesto que se le asigna a la municipalidad, debiendo afianzar sus intervenciones en el tema de inversión en gestiones ante la instancia regional o provincial o el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Indicador: Infraestructura física y productiva (urbana)

Tabla 9

Infraestructura física y productiva (urbano)

Infraestructura física y social (Urbana)	
Instituciones educativas	0663 Inicial, Primaria y Secundaria Sauce
	0066 Inicial, Primaria Sauce
	0603 Inicial, Primaria Sauce
	0131 Inicial, Primaria 2 de Mayo
	PRONOEI El Mirador
	0765 Primaria El Mirador
	0746 Inicial, Primaria, Secundaria, Santa Rosa de Huayali.
	1226 Inicial Alto Sauce
	0615 Primaria Alto Sauce
	0764 Primaria, Corazón de Jesús
	PRONEI Unión Pucararca
	0759 Primaria Unión Pucararca
	1227 Inicial Primavera
	0763 Primaria, Primavera
	PRONEI Los Ángeles
0748 Primaria Los Ángeles	
PRONEI Nueva Esperanza	
0728, Primaria, Nueva Esperanza	
Establecimientos de Salud	Centro de Salud I-3 -Sauce
	Puesto de Salud I-1 – localidad 2 de Mayo
	Puesto Comunal de Salud, Santa Rosa de Huayali
Área Recreativa	Área Recreativa Multiusos, Sauce.
Parques y plaza	Parque Principal en la localidad de Sauce.
Equipamiento	Pool de maquinarias de la Municipalidad Distrital de Sauce.
Comisaría	Comisaría Rural PNP Sauce
Vialidad urbana	Escalinatas del Jr. Baños cuadra 02 y 03 del Barrio La Loma.
Saneamiento Básico	Cunetas y veredas de las cuadras 2, 3,4 y 5 del Jr. Leticia.
	Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial del Jr. Federico del, águila C1 y C2 localidad de Sauce.
	Creación de alcantarillas en el barrio la Loma, 01 alcantarilla en la intersección del Jr. 2 de Mayo con el Jr. Huayaga y 03 alcantarillas en el sector cañaverl.

Nota: Elaboración propia

Del análisis de la Tabla 10, se observa que el mayor porcentaje de uso del suelo en el distrito de Sauce está dado por vegetación secundaria con 49.54 %, es la cobertura vegetal originada por el proceso de sucesión de la **vegetación** natural que se origina luego de la intervención o por la destrucción de la **vegetación** primaria, que puede encontrarse en recuperación tendiendo al estado original, o más simple, vegetación que se desarrolla después de la modificación de su hábitat primitivo. El 25.39% son bosques primarios (PCNZ), seguido de tierras para uso agrícola que abarca 18.36%, cuerpos de agua con 5.24% y, 0.79% para pastizales.

Tabla 10*Capacidad de uso de suelos del distrito de Sauce (hás y %)*

Tipos de Suelos						
Bosques	Agrícolas	Vegetación secundaria	Pastizales/ Herbazales	Cuerpos de agua	Áreas Artificiales	Totales
2.559	1.850	4.993	80	528	68	10.078
25.39	18.36	49.54	0.79	5.24	0.67	100

Nota: Geobosques. <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/cambio-uso.php>**Dimensión: Capital ambiental**

La Zonificación Económica de San Martín proporciona información importante del capital ambiental de la región San Martín, conforme se describe en el Plan de Desarrollo Concertado al 2021, donde se resume las características del territorio como la fisiografía, que en realidad es la geografía física (o superficie terrestre considerada en su conjunto y específicamente, el espacio geográfico natural), así como la zonificación propiamente dicha (zonas) y la clasificación de 03 zonas de vida. Además, la vulnerabilidad del distrito y la potencialidad del bosque o sea la superficie terrestre considerada en su conjunto y específicamente, el espacio geográfico natural, más conocida como biodiversidad y, los recursos hídricos con que cuenta el distrito, conforme se visualiza en la Tabla 11.

Tabla 11*Características ambientales del territorio*

Características del territorio						
Fisiografía	Zonas	Zonas de vida	Vulnerabilidad del distrito	Potencialidad del bosque	Biodiversidad	Recursos hídricos
Llanura aluvial cálida húmeda	Zonas de amortiguación del Parque Nacional Cordillera Azul	Bosque húmedo premontano tropical	Zonas ligeramente vulnerables	Bosque protegido por zona de amortiguación del PNCAZ	Gallito de las rocas, oso andino, tapir o sachavaca, sajino, huangana, venado Rpjo, majaz, ronsoco	Red hidrográfica del lago Sauce: Cuenca del lago Sauce. Afluentes: El Upianillo, El ojos, Bijahuillo, Yacusisa y Pucayacu
Relieve montañoso y colinado	Zonas Productivas para producción agropecuaria, para cultivos en limpio y cultivos permanentes con limitaciones de suelo	Bosque seco	Zonas moderadamente vulnerables	Bosque primario del territorio		Lago Sauce: desague natural "el caño", afluente del río Mishquiyacu, desemboca en el río Huallaga.
Superficie colinosa	Zonas de protección por	Transicional bosque muy	Zonas vulnerables			Río Umasapa, desemboca en

cálida semiseca	pendiente y suelo con áreas boscosas	húmedo premontano	el río Mishquiyacu.
Superficie colinoso cálido sub húmeda	Zonas de protección de cochas y lagunas		Lagunas de Limón cocha y Lago Lindo, conectado al lago Sauce.
Superficie montañosa cálida muy húmeda	Zonas de protección por pendientes y suelos asociados con producción forestal de potencial maderero regular a pobre. Zonas de protección de cochas		
	Zonas de recuperación de tierras de protección		
	Zona de recuperación de tierras forestales asociados con tierras para cultivos permanentes		

Nota: Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Sauce al 2021.

Objetivo específico 3: Evaluar el nivel de impacto de la gestión municipal en el desarrollo económico local del distrito de Sauce, periodo 2014-2017.

El nivel de impacto se ha medido a partir de la percepción de la población beneficiaria, representada por la muestra que asistieron en promedio a los talleres del presupuesto participativo, cuyas respuestas se analizan a continuación:

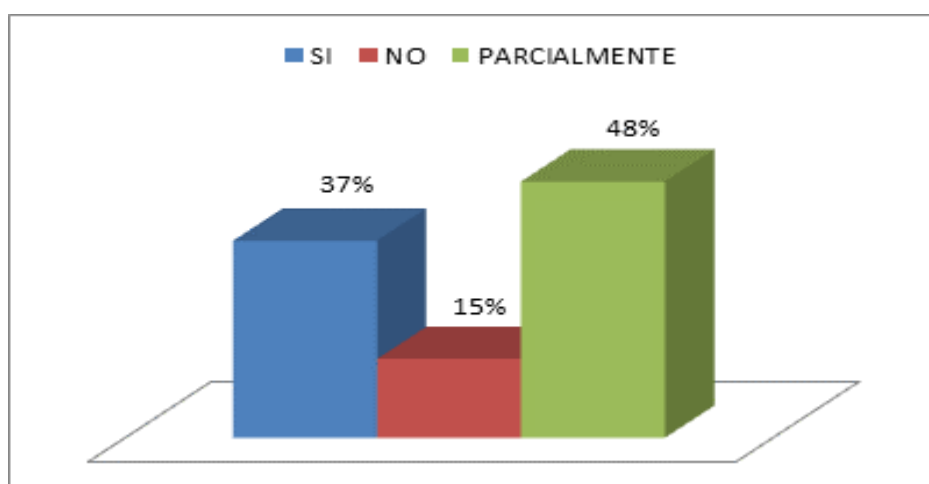


Figura 13. Percepción si la actividad agrícola ha alcanzado un nivel importante de desarrollo en el período 2014-2017.

En la figura 13, el 48.0% considera como parcial el nivel de desarrollo alcanzado por la actividad agrícola, el 15.0% admite que no es así y, 37.0% lo percibe de manera positiva. La interpretación es que no hay rotundidad en las respuestas por parte de la población beneficiaria.

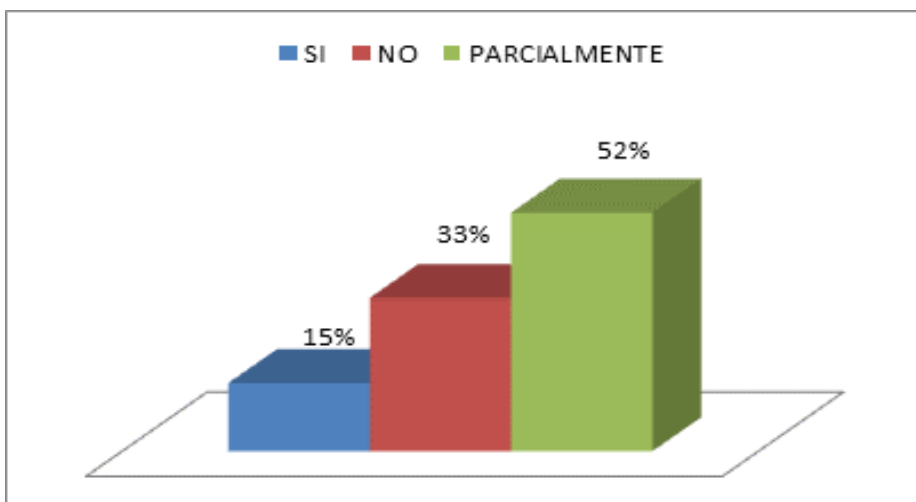


Figura 14. Percepción si la actividad turística ha alcanzado un nivel importante de desarrollo en el período 2014-2017.

En la figura 14, el 52.0% percibe como parcial el nivel de desarrollo alcanzado por la actividad turística, el 33.0% admite que no es así y, 15.0% lo concibe de manera positiva. La interpretación es que tampoco hay rotundidad en las respuestas, pese al atractivo de la laguna de Sauce, que recibe visita de turistas, pero no se expresa en un beneficio directo en la población beneficiaria.

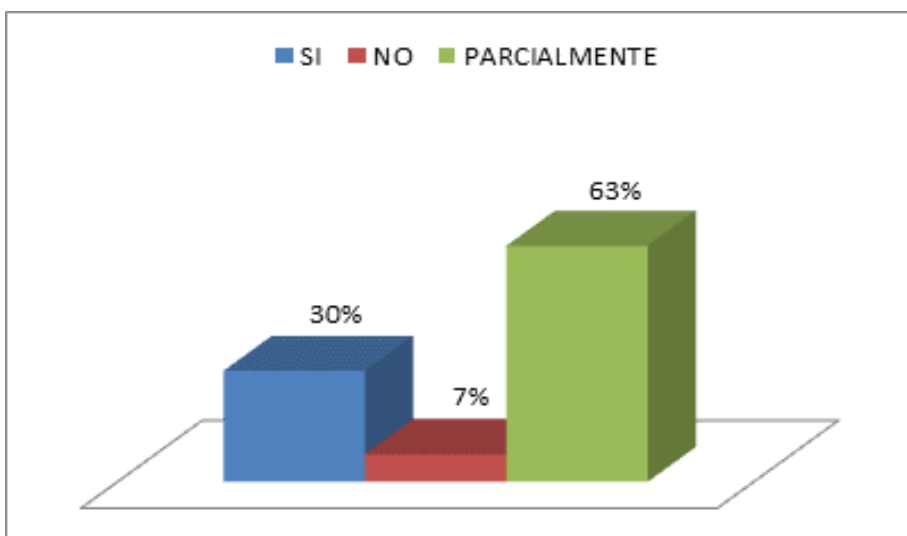


Figura 15. Percepción si la actividad artesanal ha alcanzado un nivel importante de desarrollo en el período 2014-2017

En la figura 15, el 63.0% admite como parcial el nivel de desarrollo alcanzado por la actividad artesanal, el 7.0.0% admite que no y, 30.0% lo percibe de manera positiva. Se interpreta que tampoco hay rotundidad en las respuestas, pese al trabajo logrado por mujeres artesanas de la localidad Dos de Mayo, no siendo una actividad gravitante para el distrito.

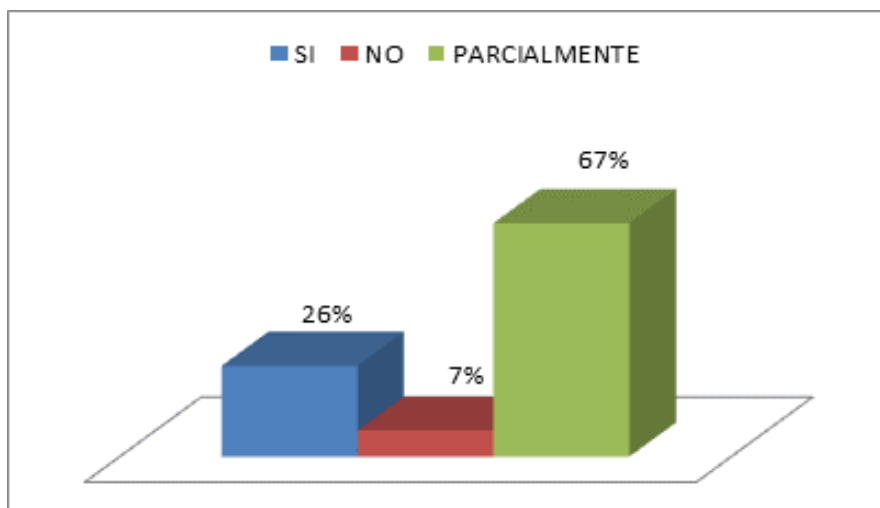


Figura 16. Percepción si la actividad pesquera ha alcanzado un nivel importante de desarrollo en el período 2014-2017

En la figura 16, el 67.0% admite como parcial el nivel de desarrollo alcanzado por la actividad pesquera, el 7.0.0% admite que no y, 26.0% lo percibe de manera positiva. Se interpreta que no hay rotundidad en las respuestas, pese a la existencia del Centro Piscícola de la Dirección Regional de Producción, cuya producción no es de gran envergadura para el mercado (Tarapoto).

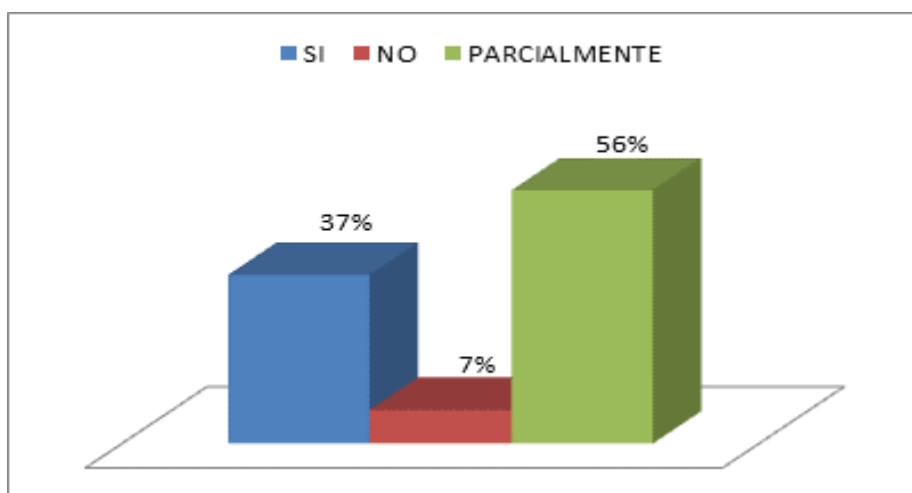


Figura 17. Emprendimientos locales para aprovechar las potencialidades del distrito

En la figura 17, el 56.0% admite de manera parcial que hay emprendimientos locales para aprovechar las potencialidades del distrito, el 7.0.0% admite que no y, 37.0% percibe que sí. Se interpreta que no hay rotundidad en las respuestas, sin embargo, el Ministerio de la Producción y el Gobierno Regional de San Martín ejecutarán un proyecto para impulsar un ecosistema regional de innovación y emprendimiento con enfoque de agro biodiversidad, denominado **“Dinamización del Ecosistema Regional de Innovación y Emprendimiento con enfoque de Agro Biodiversidad”** del cual el distrito va a ser beneficiado.

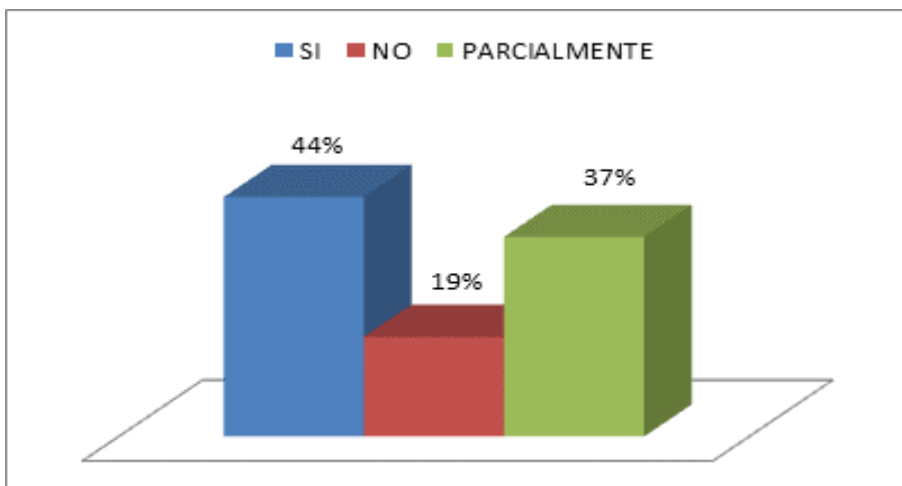


Figura 18. Satisfacción con los servicios que brindó la Municipalidad distrital de Saucé, período 2014-2017

En la figura 18, el 37.0% encuentra satisfacción parcial con los servicios que brindó la Municipalidad Distrital de Saucé, el 19.0% no y, 44.0% está satisfecho, siendo un porcentaje importante respecto al rol que juega la municipalidad, aunque la insatisfacción y satisfacción parcial, suman en sentido contrario.

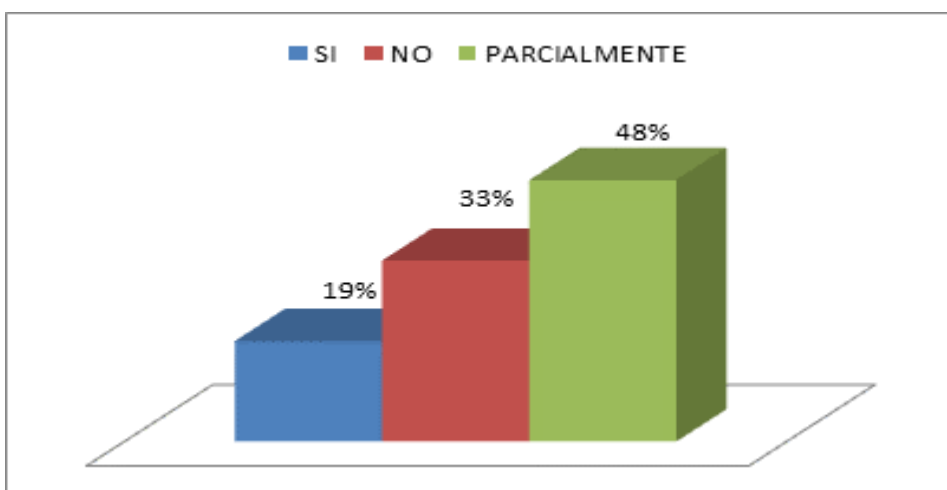


Figura 19. Percepción sobre la gestión municipal para el desarrollo económico local del distrito de Saucé, período 2014-2017

Como corolario, en la figura 19, el 48.0% percibe como positiva la gestión municipal para el desarrollo económico local del distrito en el período, para el 33.0% no lo es y, para el 19.0% sí. La interpretación del adjetivo parcial en las respuestas, se refiere a aquello que no es completo o incompleto.

3.2 Discusión

La investigación se desarrolló teniendo como objetivo: Determinar el impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017.

Los resultados obtenidos en la investigación se fundamentan en las teorías de la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local y tanto el análisis documental como en la encuesta, demuestran que la gestión municipal no ha tenido impacto positivo en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce.

En este sentido, al analizar las dimensiones de las variables se obtuvo que: la Municipalidad Distrital de Sauce (MDS) hace gestión sólo a través del Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) y del presupuesto institucional anual, los cuales no están articulados, peor la municipalidad aún no cuentan con PEI ni POI, instrumentos fundamentales para una eficiente gestión planificada, por ello la población percibe como parcial el impacto de las inversiones realizadas, al igual la provisión de bienes y servicios en general por parte de la gestión municipal.

Las capacidades están poco desarrolladas, no cuentan con Plan de Desarrollo de Personas. Pese a que la población, a través de sus instituciones organizadas y representativas, participó en los talleres del PDCL y coopera en el proceso del Presupuesto Participativo así como en el de Rendición de Cuentas, no es garantía de una eficiente gobernabilidad. Es más, los ciudadanos tienen acceso parcial a la información pública de la municipalidad, por carencia del portal web, como lo manda la ley.

En cuanto al Desarrollo Económico Local (DEL), medido con el enfoque de capitales, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del capital humano, ubica al distrito, en general, en un nivel bajo de desarrollo. En lo relativo al capital social, en el distrito son activas un conjunto de asociaciones civiles. El capital económico está centrado básicamente en la actividad agrícola y pecuaria, como lo evidencia los datos siguientes: las tierras de uso

agrícola representan el 18.36%, seguido de bosques con 25.38%, siendo significativo las tierras en estado de transición o de recuperación, con 49.54%.

Las intervenciones de la MDS en capital físico, se orientó a la dotación de infraestructura básica, física y productiva, vial y turística, en lo rural y urbano, marcada por la escasa asignación presupuestal que se le asigna a la municipalidad, por lo que su gobierno debe recurrir a gestiones ante el GORESAM u otra instancia pública para contar con inversiones para el desarrollo físico del distrito.

El capital ambiental se traduce en las características ambientales del territorio, sea fisiográfica, zonificación y zonas de vida, como biodiversidad y potencialidad del bosque.

De acuerdo a esta realidad se ha encontrado investigaciones que brindan un soporte de método y teoría, como el caso de Hurtado (2011), en su trabajo de investigación para optar el grado de Doctor en planificación y gestión *“La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo-Cajamarca, años 2007-2010”*, quien concluye que la gestión municipal en el desarrollo local y la consecución de resultados para la población de San Andrés es deficiente

Por otro lado, tenemos a Rodríguez (2018), en la tesis para obtener título de Economista *“Influencia de la inversión pública en el desarrollo económico local del distrito de Calzada de la provincia de Calzada de la provincia de Moyobamba, período 2012-2016”*, llegando a concluir que no existe influencia significativa de la inversión pública en el desarrollo económico local del distrito de Calada, por la baja calidad de los capitales humano, físico, social, financiero y ambiental.

Por su parte, Paredes y Pinchi (2015), en la investigación titulada *“Ventana de Desarrollo Local” en la calidad de vida rural en la región San Martín, Perú*, examinando su aplicación práctica de este programa de Provías Descentralizado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en los distritos de alta pobreza rural, Sauce, Juan Guerra y Lamas- Localidad de Pamashto, encontró lo siguiente: Los resultados obtenidos con la aplicación de los tres programas socio-productivos de Ventanas de Desarrollo Local (VDL) en los distritos de Sauce, Lamas-Localidad de Pamashto y Juan Guerra de la Región San Martín, evidencian cambios significativos en los indicadores de ingreso económico-pobreza, empleo, nivel de escolaridad, morbilidad y salubridad, siendo el impacto positivo al comparar los datos relativos de las situaciones sociales encontradas antes de VDL y después

de la ejecución de los programas de desarrollo, notándose en consecuencia la mejora de la calidad de vida de la población organizada en torno a sus proyectos productivos. Estos resultados, grafican la importancia de las inversiones públicas realizadas cuando éstas están adecuadamente orientadas en el impacto a la población beneficiaria, como paradoja ejemplar para el gobierno local de la Municipalidad Distrital de Sauce.

En conjunto se ha discutido los aspectos o factores de la gestión municipal que impactan en el Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Sauce, que en su conjunto determinan una problemática y una posibilidad para su desarrollo, pues sólo conociendo cómo están se podrá encauzar adónde se debería ir como municipalidad, al servicio de los ciudadanos.

CONCLUSIONES

Se comprobó la hipótesis general y específicas planteadas llegándose a las conclusiones siguientes:

La situación de la Gestión Municipal en el distrito de Sauce, período 2014-2017, está determinada por la deficiente gestión planificada al carecer de todos los instrumentos de gestión y ausencia de articulación, así como de las capacidades desarrolladas al no contar con el Plan de Desarrollo de Personas, relativa participación ciudadana a través de las organizaciones representativas de la sociedad civil, la poca transparencia de la información pública y la satisfacción parcial o insatisfacción de los ciudadanos, lo que se expresa en la deficiencia de la gestión estratégica, gobernabilidad y provisión de bienes y servicios.

El nivel de Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014-2017 es bajo y está determinado la situación de indicadores siguientes: En Capital Humano, el Índice de Desarrollo Humano se ubica en el rango de categorías de nivel bajo (entre 0.300 y 0.549); en Capital Social, cuenta con 61 organizaciones representativas de la sociedad civil, incluyendo las de productores y mypes; en Capital físico, las inversiones se orientaron a la dotación de infraestructura física y productiva (rural y urbana), vial y turística, más por gestión que con presupuesto institucional, el cual aún es insuficiente; en Capital Económico, determinado por la actividad agrícola, básicamente para autoconsumo, con excepción de cultivos de café y cacao, y turística. La potencialidad del bosque y biodiversidad de las características ambientales del territorio del distrito, delimita su Capital Ambiental.

El nivel de impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local está evaluado como bajo en el período 2014-2017, el cual se ha determinado a partir de la percepción de la muestra encuestada, sobre el nivel de desarrollo alcanzado por las actividades económicas y la provisión de los servicios municipales que brinda el municipio a los ciudadanos, considerándose como un grado de insatisfacción al calificarse de forma negativa y/o parcial.

RECOMENDACIONES

Recomendar al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal a disponer la actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado /(PDCL) del distrito, la elaboración del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional, de manera articulada al Presupuesto Institucional anual, para mejorar la gestión municipal, así como de otros instrumentos de gestión, legalmente de carácter obligatorio, como el Texto Único de Procedimientos Administrativos, Plan de Desarrollo de Personas y el Manual de Procedimientos.

Recomendar al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal a orientar la gestión municipal tomando como herramienta de gestión al PDCL para el logro de objetivos y metas que están planteados en el mediano plazo, tanto para el uso del presupuesto institucional como para la gestión ante el Gobierno Regional de San Martín u otras instancias gubernamentales.

Recomendar al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, solicitar asistencia técnica a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas para mejorar la elaboración los Proyectos de Inversión Pública así como de los Expedientes Técnicos, para optimizar las inversiones y brindar eficientes servicios públicos municipales en beneficio de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badilla, C. (2017). *“Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Económico Local (AMDEL): Instrumento de Desarrollo Económico Local”*. Universidad de Concepción, tesis para optar el título profesional de Administrador Público con mención en Gestión Pública. Concepción, Chile, recuperado de administracionpublica.udec.cl/wp-content/uploads/.../Tesis-Carlos-Badilla-Quijada.pdf
- Bivar, W. (2016). *Entrenamiento y construcción de capacidades*. Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, recuperado de <https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/ibge-entrenamiento-construccion-capacidades.pdf>
- Bravo, N, y Esquivias, E. (2013). *Desarrollo Económico Local: la experiencia de la Operación Mato Grosso (OMG). Un análisis gerencial*. Tesis para optar el grado de Magíster en Administración Pública, Universidad Católica Sedes Sapientae, Lima, recuperado de repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/.../Bravo_Esquivias_tesis_maestría_2013.pdf?...1...
- Comisión Económica para América Latina – CEPAL. (2003). *Gestión municipal para la superación de la pobreza. Estrategias e instrumentos de intervención en el ámbito del empleo, a partir de la experiencia chilena*, recuperado de file:///C:/Users/Lenovo/Desktop/datos%20thays/GM%20para%20superacion%20pobreza%20CEPAL%20_es.pdf
- Concejo Nacional de Competitividad (2018). *Plan Nacional de Competitividad*, Lima, Perú, recuperado de https://www.cnc.gob.pe/.../Plan_Nacional_de_Competitividad_Documento_Plan.pdf
- Concejo Nacional de Competitividad (2019). *Plan Nacional de Competitividad*, recuperado de <https://www.cnc.gob.pe>.
- Contraloría General de la República (2019). *Gobierno Municipal*, recuperado de <https://apps.contraloria.gob.pe> > Modulo I > Organización Municipal
- Contraloría General de la República (2019). *Los 3 pilares de una gestión pública, limpia y eficiente, gobierno Municipal*, recuperado de https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorruccion/rendicion_de_cuentas.html
- Centro Estratégico de Planeamiento Nacional, CEPLAN (2019). *Planes territoriales*, recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/planes-territoriales/>
- Del Águila, J. (2013). *Plan de Gobierno Municipal 2013-2014 del distrito de Sauce*. Recuperado de www.saucelagunazul.com/noticias/detalle.php?id=70
- Díaz, M. y Goicochea, C. (2016). *Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico del distrito de Nueva Cajamarca, período 2010-2015*. Tesis para optar el título de Economista, Universidad Nacional de San Martín, recuperado de

repositorio.unsm.edu.pe/.../ADMINISTRACION%20-%20Minnie%20Díaz%20%20H

- Feo La Cruz (2002). *Gobernabilidad y participación ciudadana, VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002*, recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043423.pdf>
- Fundación DEMUCA (2009()). *Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local*. San José de Costa Rica, Comisión Económica para América Latina, recuperado de Análisis estratégico de potencialidad y economía territorial de los barrancos del Municipio de Guatemala como herramienta para la sostenibilidad en los asentamientos humanos https://www.cepal.org/MDG/noticias/.../Guia_Herramientas_Municipales_Demuca.pdf
- Hidalgo, M. (2005). *Institucionalidad para el Desarrollo Económico Local. La situación de la comuna de Puerto Montt, Chile, 2005*. Memoria para optar el título de Sociólogo, Universidad de Chile, Puerto Montt, Chile, recuperado de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/hidalgo_m/sources/hidalgo_m.pdf
- Huamán, M. (2010). *Guía metodológica para la identificación y diseño de Estrategias de desarrollo de negocios rurales*. Revista OIDLES-Vol. 4, N° 8 (Junio 2010), Universidad de Málaga, España. Recuperado de www.eumed.net/rev/oidles/08/mhg.htm
- Hurtado, a. (2011). *La Gestión Municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo-Cajamarca, años 2007-2010*, tesis para obtener del grado académico de Doctor en Planificación y Gestión, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5600>
- Gallardo y Fernández (2015). *La finalidad no lucrativa de las asociaciones*, recuperado de <https://www.pj.gob.pe › wps › wcm › connect › La+Finalidad+No+Lucrati...>
- Geobosques (2019). *Cambio de uso mayor de los suelos*, recuperado de <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/cambio-uso.php>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Perú: indicadores de gestión municipal 2017*, Lima, Perú, recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1474/libro.pdf
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) (2007). *Enfoque de desarrollo territorial. Documento de Trabajo N° 1*, Buenos Aires, Argentina, recuperado de fediap.com.ar/.../Enfoque%20de%20Desarrollo%20Territorial%20-%20Documento%20.
- Lozada, B. (2011). “*La gestión estratégica del desarrollo local. Propuesta del procedimiento para el municipio de Majibacoa*”. Universidad de Las Tunas “Vladimir Ilich Lenin”, la Habana, Cuba, recuperado de roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/2034/1/TESIS%20Belkis%20Lozada.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). “*Ley de transparencia y acceso a la información pública*”, recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/normas-legales/298-portal-de-transparencia-economica/normas-legales/830-ley-nd-27806>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). “*Ley Orgánica de Municipalidades*”, recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). “*Presupuesto Participativo*”, recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>
- Monterroso, E. (2014). *Análisis estratégico de potencialidad y economía territorial de los barrancos del (Municipio de Guatemala como herramienta para la sostenibilidad en los asentamientos humanos*, Dirección de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Universidad de Guatemala, recuperado de <http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiah/INF-2014-19.pdf>
- Municipalidad Provincial de San Martín (2011). *Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de San Martín. Capítulo Diagnóstico Territorial*. Tarapoto, San Martín, recuperado de www.mpsm.gob.pe/.../PAT_CAPITULO_3_1_FISICO_ESPACIAL_TARAPOTO.pdf
- Municipalidad Distrital de Sauce (2015). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Sauce*, Provincia de San Martín.
- Ñaupas (2013). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá, Colombia.
- Organización Internacional del Trabajo-Oficina Regional para los países andinos (2006). *Manual para gestión municipal del desarrollo económico local- enfoques, herramientas y estrategias para el DEL*. Lima, recuperado de www.dhl.hegoa.ehu.es/.../OIT_Manual_para_la_Gestión_Municipal_del_Desarrollo
- Palomba, R. (2002). *Calidad de vida: Conceptos y medidas*. División de Población, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, Santiago, Chile, recuperado de https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf
- Reátegui, E., Palomino, C., Noriega, J. (2011). *Sauce. La laguna azul. Un Lugar en San Martín*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional de la Amazonía, Iquitos, Loreto, recuperado de <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5610/SAUCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Remy, M. (2005). *Los gobiernos locales en el Perú: Entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, recuperado de <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/766>

- Rodríguez, J. (2018). *“Influencia de la inversión pública en el desarrollo económico local del distrito de Calzada, provincia de Moyobamba, período 2012-2016”* tesis para optar el título de Economista, Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, San Martín, Perú.
- Rojas, L (2006). *Manual para la gestión municipal del desarrollo económico local (enfoques, herramientas y estrategias para el desarrollo económico local)*, Organización Internacional para el Trabajo, Oficina Sub Regional para los países andinos, recuperado de www.dhl.hegoa.ehu.es/.../OIT_Manual_para_la_Gestión_Municipal_del_Desarrollo_
- Romero, J. (2017). *Gestión municipal y desarrollo local del distrito de Irazola, Padre Abad, 2017*. Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Administración, recuperado de <http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3495/000002734Tx.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Romo, E. (2016). *Gestión municipal y su incidencia en el desarrollo local del distrito de Huancayo – Junín*, tesis para optar el grado de magíster en Administración con mención en Gerencia Municipal y Regional, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú, recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4201/Romo%20Rojas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- SERVIR (2018). *“Plan de Desarrollo de Personas”*, recuperado de servir.gob.pe/normatividad/Resoluciones/GG-2018/Res030-2018-SERVIR-GG.pdf
- Touraine. (2002). *De la sociología de los sistemas a la sociología de los actores*. http://www.ses.unam.mx/docencia/2012II/Pleyers_ActoresYDesafioSociales.pdf. [Consultado el 15 de mayo de 2017].
- Valencia, C. (2017). *Gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar, 2017*. Tesis para optar el grado de maestro en Gestión Pública. Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo, 82 Lima. Recuperado de repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14687/Valencia_PCA.pdf?sequence=1

ANEXOS

Anexo A

Asistentes al presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Sauce.

N°	CARGO	ENTIDAD
01	Alcalde	Municipalidad Distrital de Sauce
02	Gerente Municipal	Municipalidad Distrital de Sauce
03- 07	Regidores (05)	Municipalidad Provincial de Sauce
08	Sub prefecto	Subprefectura del distrito de Sauce
09- 20	Tenientes Gobernadores (12)	Caseríos del distrito de Sauce
21	Presidenta	Asociación Club de Madres “Rosa Balbina”
22	Director	Institución Educativa 0663 “Pablo Chávez Villafuerte”
23	Jefe	Oficina de la Dirección Regional de Producción
24	Presidente	Asociación Ecológica “Sacha Runa”
25	Coordinador	Centro Pesquero Sauce
26	Presidente	Asociación de Turismo Sauce
27	Presidente	Asociación de Pescadores Artesanales del distrito de Sauce

Nota: Elaboración propia- A partir de las actas del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2014-2017-Municipalidad Distrital de Sauce.

Anexo B

Cuestionario de la Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN-TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Encuesta de proyecto de investigación



Buenos días / tardes:

El presente cuestionario tiene como objetivo: Explicar el impacto de la Gestión Turística Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito del Sauce.

Le solicitamos que conteste con la mayor sinceridad posible.

Instrucciones:

- Anota las respuestas marcando con una (X) en el espacio que indique la pregunta.
- Sigue el orden de las preguntas y por favor no evada ninguna de ellas.
- Evite en lo posible los borrones o marcas.

I. Información general

Marco muestral

N°	CARGO	ENTIDAD
01	Alcalde	Municipalidad Distrital de Sauce
02	Gerente Municipal	Municipalidad Distrital de Sauce
03- 07	Regidores (05)	Municipalidad Provincial de Sauce
08	Sub prefecto	Subprefectura del distrito de Sauce
09- 20	Tenientes Gobernadores (12)	Caseríos del distrito de Sauce
21	Presidenta	Asociación Club de Madres “Rosa Balbina”
22	Director	Institución Educativa 0663 “Pablo Chávez Villafuerte”
23	Jefe	Oficina de la Dirección Regional de Producción
24	Presidente	Asociación Ecológica “Sacha Runa”
25	Coordinador	Centro Pesquero Sauce
26	Presidente	Asociación de Turismo Sauce
27	Presidente	Asociación de Pescadores Artesanales del distrito de Sauce

II. Información sobre la variable de investigación, Gestión Municipal, del Distrito del Sauce

Objetivo: Diagnosticar la situación de la Gestión Municipal en el distrito de Sauce, período 2014 – 2017.

Dimensión: Gestión Estratégica

Indicador: Gestión planificada.

1. ¿La Municipalidad distrital de Sauce cuenta con PDLC, PEI, POI?
 Si ()
 No.....()
 Otra.
 (Especifique).....
2. De ser positiva la respuesta, estos instrumentos de gestión se manejan articulados al presupuesto de la municipalidad?
 Si.....()
 No.....()
 Parcialmente... ()
3. Las inversiones realizadas en el período han tenido impacto en la población beneficiaria directa e indirecta?
 Si.....()
 No.....()
 Parcialmente.....()
4. La gestión planificada ha permitido la provisión de bienes y servicios en beneficio de la población?
 Si.....()
 No.....()
 Parcialmente....()

Indicador: Capacidades desarrolladas

5. ¿La municipalidad cuenta y aplica el Plan de Desarrollo de Personas?
 Si.....()
 No..... ()
6. ¿La municipalidad promueve la capacitación de sus personal interna y/o externa?
 Si.....()
 No.....()

A veces.....()

Dimensión: Gobernabilidad

Indicador: Participación ciudadana

7. ¿Se ha evidenciado la participación ciudadana en el proceso de elaboración del PDCL del distrito?
 Si.....()
 No.....()
8. ¿Se ha evidenciado la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo?
 Si.....()
 No.....()
9. ¿Se ha evidenciado la participación ciudadana en la convocatoria para la Rendición de Cuentas y Vigilancia Ciudadana?
 Si.....()
 No..... ..()

Indicador: Transparencia

10. ¿Se facilita a los ciudadanos el acceso a la información pública en la municipalidad?
 Si.....()
 No..... ..()
11. ¿La municipalidad cuenta con Portal de Transparencia, de acuerdo a Ley?
 Si.....()
 No..... ..()

Dimensión: Provisión de bienes y servicios

Indicador: Satisfacción

12. ¿Está Usted satisfecho con los bienes y servicios que provee la Municipalidad distrital de Sauce a la población?
 Si.....()
 No..... ..()

Objetivo: Evaluar el nivel de impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017.

13. Considera usted que la actividad agrícola ha alcanzado un nivel importante de desarrollo en el período 2014-2017?
 Si.....()

- No.....()
Parcialmente..()
14. ¿Considera usted que la actividad turística ha alcanzado un nivel importante de desarrollo en el período 2014-2018?
Si.....()
No.....()
Parcialmente..()
15. ¿Considera usted que la actividad artesanal ha alcanzado un nivel importante de desarrollo en el período 2014-2017?
Si.....()
No.....()
Parcialmente..()
16. ¿Considera usted que la actividad pesquera ha alcanzado un nivel importante de desarrollo en el período 2014-2017?
Si.....()
No.....()
Parcialmente..()
17. ¿Existieron emprendimientos locales para aprovechar las potencialidades del distrito?
Si.....()
No.....()
Parcialmente..()
18. ¿Se siente usted satisfecho con los servicios que brindó la Municipalidad distrital de Sauce, período 2014.?
Si.....()
No.....()
Parcialmente..()
19. ¿Considera usted positiva la gestión municipal para el desarrollo económico local del distrito de Sauce, período 2014-2017?
Si.....()
No.....()
Parcialmente..()

Tarapoto, marzo de 2019.

Anexo C

Método de proyección mediante los mínimos cuadrados para el IDH del distrito de Sauce

IDH 2011-2012

AÑO	IDH
2010	0.3048
2011	0.3042
2012	0.3099

Fuente: PNUD 2010-2012

CÁLCULO DEL MÍNIMO CUADRADO

AÑO	Y	X	XY	X ²
2010	0.3048	1	0.3048	1
2011	0.3042	2	0.6084	4
2012	0.3099	3	0.9297	9
Σ	0.9189	6	1.8429	14

Nota:

X : índice de Desarrollo Humano

Y : Número asignado a los años

Sustitución de los valores en las ecuaciones normales:

$$1) \quad \sum Y = n a + b \sum X$$

$$0.9189 = 3a + 6b$$

$$2) \quad \sum XY = a \sum X + b \sum X^2$$

$$1.8429 = 6a + 14b$$

Determinar los valores de a y b, simultaneando las ecuaciones y luego reemplazando el valor de "b" en la ecuación 1:

$$(-2) 0.9189 = 3a + 6b$$

$$1.5448 = 6a + 14b$$

$$0.0051 = 2b$$

$$b = 0.00255$$

$$0.9189 = 3a + 6b$$

$$0.9189 = 3a + 6(0.00255)$$

$$a = 0.3012$$

Sustituir los valores de (a) y (b) en la ecuación general.

$$Y = a + b X$$

$$Y = 0.3012 + (0.00255)X$$

Proyecciones del IDH utilizando la siguiente ecuación

$$Y = 0.3012 + (0.00255)X$$

X	AÑO	IDH
1	2010	0.3048
2	2011	0.3042
3	2012	0.3099
4	2013	0.3114
5	2014	0.3139
6	2015	0.3165
7	2016	0.3191
8	2017	0.3216
9	2018	0.3242

Anexo D: Matriz de Consistencia

TITULO: IMPACTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL DISTRITO DE SAUCE, PERIODO 2014-2017						
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>GENERAL: ¿Cuál es el impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014-2017?</p>	<p>GENERAL: Determinar el impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017.</p>	<p>GENERAL: La gestión municipal no ha tenido impacto positivo en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014-2017.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE Gestión Municipal</p>	Gestión Estratégica	Gestión planificada Capacidades desarrolladas	<p>1. Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>2. Nivel de investigación Descriptivo-Explicativa</p> <p>3. Diseño No experimental de corte longitudinal</p> <p>4. Población: 15,840 habitantes</p> <p>5. Muestra: 18 participantes Presupuesto Participativo</p> <p>6. Fuentes de datos • Primaria</p> <p>7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos Análisis de textos Técnicas de campo</p> <p>8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos Fichaje Análisis de textos Técnicas de campo</p> <p>9. Instrumentos Fichas Encuestas</p>
<p>ESPECIFICOS:</p>	<p>ESPECIFICOS:</p>			<p>ESPECÍFICAS: La Gestión Municipal presenta una situación deficiente en el distrito de Sauce, período 2014 – 2017. El distrito de Sauce presenta un bajo nivel de Desarrollo Económico Local, período 2014 – 2017. La Gestión Municipal ha tenido un nivel de impacto bajo en el desarrollo económico local del distrito de Sauce, período 2014 - 2017</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Desarrollo Económico Local</p>	
<p>¿Cuál es la situación de la Gestión Municipal en el distrito de Sauce, período 2014 – 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017?</p>	<p>Diagnosticar la situación de la Gestión Municipal en el distrito de Sauce, período 2014 – 2017.</p> <p>Diagnosticar el nivel de Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017.</p> <p>Evaluar el nivel de impacto de la Gestión Municipal en el Desarrollo Económico Local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017.</p>	<p>Capital Humano</p> <p>Capital Social</p> <p>Capital Económico</p> <p>Capital Físico</p> <p>Capital ambiental</p>	<p>Índice de Desarrollo Humano-IDH</p> <p>Asociaciones civiles</p> <p>Actividad agropecuaria</p> <p>Actividad turística, comercio y servicios</p> <p>Infraestructura física y productivo (rural)</p> <p>Infraestructura física y productiva (urbana)</p> <p>Características ambientales del territorio</p>			

